

## INFORME FINAL / BAÑO DETENIDOS Y DETENIDAS

**Prospección exploratoria para la búsqueda, recuperación y análisis de evidencia cultural y biológica asociada a la ocupación del inmueble de Londres 38, con especial énfasis en el período septiembre 1973 – septiembre 1974**

Contacto: María José Pérez Bravo,  
Coordinadora Londres 38, espacio de memorias

**Roxana Seguel Quintana**

Conservadora jefa Laboratorio de Arqueología

**Marcela Roubillard Escudero**

Fotógrafa jefa Unidad de Documentación Visual e Imagenología

**Fernanda Espinosa Ipinza**

Bióloga Jefa Laboratorio de Análisis

**América Escobar Inostroza**

Licenciada en Antropología, U. de Concepción

Centro Nacional de Conservación y Restauración

31 de marzo de 2013

Santiago de Chile

## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	PROBLEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
	2.1. Escala de análisis.....	6
	2.2. Condiciones de preservación del inmueble.....	7
	2.3. Análogos de investigación.....	9
III.	OBJETO DE ESTUDIO: BAÑO UTILIZADO POR DETENIDOS Y DETENIDAS.....	12
IV.	MARCO METODOLÓGICO.....	15
	4.1. Análisis testimonial.....	15
	4.2. Historial de intervención.....	19
	4.3. Evidencia biológica y cultural.....	24
	4.4. Resguardo de la información.....	30
V.	RESULTADOS.....	32
	5.1. Análisis testimonial.....	32
	5.2. Historial de intervención.....	39
	5.3. Evidencia biológica y cultural.....	51
	5.4. Resguardo de la información: embalaje y almacenamiento de evidencia	56
VI.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	57
	6.1. Análisis testimonial.....	57
	6.2. Historial de intervención.....	60
	6.3. Evidencia biológica y cultural.....	63
VII.	CONCLUSIONES.....	64
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	65

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe entrega los resultados de la prospección exploratoria que se realizó en el inmueble de Londres 38<sup>1</sup>, con el propósito de buscar, recuperar y analizar evidencia cultural y biológica asociada a sus distintas fases de ocupación, con especial énfasis en el período septiembre 1973 – septiembre 1974, en el cual el inmueble funcionó como centro clandestino de detención, tortura y exterminio por parte de la dictadura cívico militar que fue instaurada en el país, bajo el mando de Augusto Pinochet Ugarte. En dicho período, Londres 38 estuvo ocupado por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA: Cuartel Yucatán) y se estima que unas 2.000 personas pasaron por el lugar en calidad de prisioneros, de las cuales 96 fueron asesinadas o se encuentran actualmente desaparecidas<sup>2</sup>.

Para efectos de esta investigación se determinaron, desde el punto de vista metodológico técnico, dos líneas de estudio:

- A. Historial de intervención** de los paramentos que estructuran el edificio, buscando establecer los distintos estratos de ocupación / transformación que éstos dan cuenta, a fin de contribuir a la construcción del mapa de las memorias testimoniales en sus múltiples yuxtaposiciones.
- B. Huellas de violación a los derechos humanos** mediante la búsqueda, recuperación y análisis de evidencia biológica y cultural que se haya podido preservar en los espacios de reclusión, aislamiento, tránsito y tortura que reconocen los sobrevivientes de Londres 38, a fin de contribuir a la documentación histórica de este espacio de memorias.

En este contexto se asume el inmueble de Londres 38 como el soporte material y testimonial de las violaciones a los derechos humanos, donde las memorias de la represión / resistencia se reconstruyen y resignifican a partir de la dimensión física-simbólica de los elementos que actualmente estructuran el lugar, configurando un entramado complejo de superposiciones, metamorfosis y ocultamientos que circunscriben las posibilidades posibles de memorias y olvidos.

La evidencia material, en sus múltiples interdigitaciones, representa la viabilidad de una conexión física y directa con tales procesos, haciendo visible aquello que deliberadamente se ha querido ocultar y vinculando pasado/presente desde el universo sensible<sup>3</sup>. De este modo, la evidencia material se transforma en sustrato catalizador de memorias; en puntos de referencia tangible que, desde un aquí y un ahora, posibilita una relación dialógica y abierta con el pasado reciente. En palabras de Stern (2000:22), un “nudo convocante de la memoria”<sup>4</sup> capaz de tejer

---

<sup>1</sup> Ver en Anexo 1 solicitud realizada por María José Pérez B., coordinadora de Londres 38, espacio de memorias.

<sup>2</sup> <http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32510.html> [Consulta: enero 2012].

<sup>3</sup> López s/f.

<sup>4</sup> El autor conceptualiza los “nudos convocantes de la memoria” como dispositivos materiales e inmateriales que irrumpen la vida cotidiana de los sujetos y del cuerpo social, fragmentando el “habitus” (sensu Bourdieu 2010[1980]) y los flujos normales de la existencia, que por lo general carecen de memoria conciente, para interpelar el pasado y exigir mayores niveles de reflexión sobre los fenómenos asociados. “Al imponer la ruptura, los nudos nos exigen pensar e interpretar las cosas más concientemente” (Stern 2000: 22).

puentes entre el imaginario personal, es decir la memoria individual, y el imaginario colectivo y sus “memorias emblemáticas”<sup>5</sup> de carácter social.

El autor plantea tres tipos de “nudos convocantes” que se relacionan con los propósitos del presente estudio y con las opciones disciplinarias que demarcan su ejecución en términos metodológicos, y que se han circunscrito al campo de la arqueología, de la conservación y de la antropología:

- 1. Los portavoces de la memoria**, es decir, los sujetos colectivos e individuales que a través del relato convocan los recuerdos; los organizan, interpretan y proyectan en el contexto presente mediante imágenes y representaciones que, elaboradas intersubjetivamente y dentro de marcos sociales específicos<sup>6</sup>, dan cuenta de los hechos memorizados. En este sentido, el análisis de los testimonios vinculados a Londres 38 a partir de las estrategias desarrolladas por la antropología<sup>7</sup>, han constituido un soporte esencial para esta investigación, ya que han permitido reconocer algunas representaciones, que en tanto indicadores materiales, son posibles de asociar a un evento de ocupación específico, como es el caso, por ejemplo, de las inscripciones en los muros adjudicadas al período en el cual el inmueble fue sede del Partido Socialista. Asimismo, la recurrencia o negación de ciertas imágenes memorizadas han permitido establecer la permanencia o modificación de ciertos paramentos del objeto de estudio, con posterioridad a la ocupación del Cuartel Yucatán.
- 2. Hechos y fechas** significativas para un colectivo derivadas de coyunturas históricas particulares que han influido directamente en la experiencia de vida de una o más generaciones, producto de procesos o rupturas que cambian radicalmente el devenir de los acontecimientos, como fue, por ejemplo, el golpe cívico militar del 11 de septiembre de 1973. Hechos y fechas convocan a la memoria a través de actos conmemorativos que se ritualizan en el presente, exigiendo respuestas a situaciones no resueltas y reclamando el derecho de visibilización, en especial, las memorias subordinadas, excluidas y silenciadas del espacio público político que, en tanto “memorias identitarias”<sup>8</sup>, buscan reinstaurar el discurso de sus recuerdos mediante el ritual. En este sentido, la investigación iniciada en Londres 38 ha buscado visibilizar, a través del análisis testimonial y los principios cronoestratigráficos de la arqueología<sup>9</sup>, los distintos eventos de ocupación del inmueble que resultan significativos para las “memorias identitarias” que se le asocian, tratando de establecer hitos cronológicos relevantes que permitan analizar, a través de los métodos y técnicas de la conservación<sup>10</sup>, los procesos de transformación / invisibilización vinculados a tales hechos.

---

<sup>5</sup> Senu Stern 2000.

<sup>6</sup> “Estos marcos no son solamente un envoltorio para la memoria, sino que ellos mismos integran antiguos recuerdos que orientan la construcción de los nuevos... [La memoria] sólo puede expandirse ‘en el tejido de las imágenes y del lenguaje’ propuesto por el grupo... El ‘hombre desnudo’ no existe, ya que no hay individuo que no lleve el peso de su propia memoria sin que esté mezclada con la de la sociedad a la que pertenece” (Candau 2002[1996]: 65-66).

<sup>7</sup> Garcés 2002; Delgado y Gutiérrez 1999.

<sup>8</sup> Senu Candau 2001[1998].

<sup>9</sup> Bate 1998.

<sup>10</sup> Correa 2011; Espinosa y Rivas 2011; Obrutsky y Acosta 2003; Pardo San Gil et al. 2003.

**3. Sitios, lugares, artefactos y restos** (“nudos físicos”) que se vinculan directamente con los procesos y acontecimientos que son objeto de memorización, o bien, aquellos otros que se generan con posterioridad a los hechos, como son, por ejemplo, museos, monumentos, memoriales y marcas territoriales<sup>11</sup>. La dimensión tangible que poseen estos elementos constituye un dispositivo altamente eficaz para la activación de la memoria, pues incita a la materialización de imágenes, representaciones y sensaciones que permanecen en el espacio difuso de los recuerdos, haciendo perceptible lo invisible y otorgando la posibilidad de nuevas reconfiguraciones del pasado/presente mediante la resignificación de la “memoria material”<sup>12</sup>. Por otra parte, los dispositivos materiales de la represión / resistencia que se generan durante los períodos dictatoriales, son los “testigos innegables”<sup>13</sup> de tales hechos; su estudio y análisis puede aportar interpretaciones y discursos que fueron silenciados, negados, tergiversados o borrados por la historia oficial, imprimiendo de ese modo mayores niveles de verdad y justicia en el corpus de la sociedad: “(...) la mayor parte de los documentos que hacen referencia a la actuación de las dictaduras excluye, minimiza o distorsiona la presencia de los sectores afectados. A diferencia de estos registros, la materialidad de los cuerpos, los objetos y el espacio participa en la cotidianidad de todas las personas. Al centrarse en su análisis, la arqueología puede dar voz a los grupos silenciados, construyendo narrativas diferentes a los discursos dominantes”<sup>14</sup>.

Londres 38 representa un caso excepcional en este contexto puesto que, junto con Nido 20, son los únicos centros clandestinos de detención, tortura y exterminio que lograron sobrevivir en la Región Metropolitana a la acción premeditada del olvido, de la destrucción y el ocultamiento de las graves violaciones a los derechos humanos, que ejerció el Estado chileno durante la dictadura. Según el estudio realizado por Rojas y Silva (2004) a partir del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991), entre 1973 y 1990 se instauraron en la Región Metropolitana un total de 96 centros de detención y tortura, de los cuales el 52,1% ha sido tipificado como “secreto”, por cuanto su condición y localización no eran de conocimiento público, sino que fueron “(...) instalados clandestinamente en casas particulares en medio de la ciudad”<sup>15</sup>, como es el caso de Londres 38, Villa Grimaldi, José Domingo Cañas, Nido 20 y La Venda Sexy, entre otros<sup>16</sup>. De acuerdo a las autoras distintas formas de desaparición operaron sobre ellos, hasta convertirlos en “lugares anónimos, vacíos, ausentes”: demolidos (8%), simulados (4%), desconocidos (50%), apropiados (18%), ocultos (20%)<sup>17</sup>.

---

<sup>11</sup> Cfr. Jelin y Langland 2003.

<sup>12</sup> Sensus Zarankin y Salerno 2008.

<sup>13</sup> Jelin 2001.

<sup>14</sup> Zarankin y Salerno 2008: 22.

<sup>15</sup> Rojas y Silva 2004: 49.

<sup>16</sup> El Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004: 542), indica que recibió antecedentes de un total de 221 recintos de detención y tortura, de los cuales 116 tienen asociados un número significativo de testimonios. De éstos, 19 fueron tipificados como recintos clandestinos. Hay que señalar además el Cuartel de la Brigada Lautaro (Simón Bolívar 8630), cuyos antecedentes se obtuvieron recién el año 2007, en el marco de las investigaciones seguidas por el juez Víctor Montiglio.

<sup>17</sup> Rojas y Silva 2004: 51, 88.

No obstante lo anterior, “la persistencia de la memoria”<sup>18</sup> y la lucha ineludible de diversas organizaciones de derechos humanos, asociadas a grupos y colectivos de distinta índole, han logrado sacar del anonimato a cuatro de estos lugares, para ser transformados en sitios de memoria<sup>19</sup>: Villa Grimaldi y José Domingo Cañas, cuyas instalaciones fueron desaparecidas de manera radical a través de la demolición. Londres 38 y Nido 20, cuyos inmuebles permanecen aún relativamente intactos, dando la posibilidad de la búsqueda de lo material, más allá de los ocultamientos, “borraduras” y transformaciones a los cuales se han visto expuestos en estos últimos casi cuarenta años. En este sentido, la investigación iniciada en Londres 38 constituye una oportunidad única para aportar a su visibilización mediante el análisis sistemático e integrado de los distintos “nudos convocantes”, que conlleve finalmente al desarrollo de nuevos derroteros para la construcción dialógica y abierta de las memorias en el presente.

## II. PROBLEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Teniendo como marco ideológico las reflexiones expresadas en el acápite anterior, se discuten a continuación los principales problemas visualizados en este estudio, explicitando en cada caso las estrategias asumidas para disminuir los niveles de complejidad e incertidumbre que éste conlleva.

### 2.1. Escala de análisis

El ámbito de acción propuesto constituía una escala de análisis infinitamente más pequeña o difusa que los “nudos físicos” a los cuales hace referencia Stern (2000), ya que la evidencia material que se pretendía recuperar tenía una escasa o nula visibilidad al ojo humano. Se trataba por una parte de microresiduos, orgánicos e inorgánicos, factibles de preservarse en los espacios de reclusión, aislamiento, tránsito y tortura que los sobrevivientes de Londres 38 reconocen en el inmueble. Y por otra, de capas subyacentes de realidad que, materializadas en inscripciones y marcas, hayan sido posibles de realizar por detenidos y detenidas que durante su cautiverio permanecieron con la vista vendada. Tales evidencias tenían como complejidad adicional, la viabilidad de su asociación cronológica en virtud de las reocupaciones / transformaciones ocurridas en el inmueble después del abandono de la DINA.

En este contexto, comprender el historial de intervención de cada recinto resultaba una línea de indagación fundamental para la interpretación de la evidencia material que eventualmente se podría recuperar, ya que otorgaría un corpus de datos significativo para establecer posibles correlaciones entre ella y las fases de ocupación identificadas en el inmueble. Esto implicaba por tanto, el desafío de reconstruir la organización espacio-temporal de los componentes que lo constituyen, definiendo su secuencia crono-estratigráfica en función de los principios teóricos y metodológicos que entrega la arqueología<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Senu Ochoa y Maillard 2011.

<sup>19</sup> Cfr. Ochoa y Maillard 2011; López s/f.

<sup>20</sup> Bate 1998; Harris 1991.

## 2.2. Condiciones de preservación del inmueble

El estado de preservación del objeto de estudio en cuanto a su “resolución e integridad”<sup>21</sup> representaban un problema no menor, dada la recurrencia e intensidad de los eventos ocupacionales que se desarrollaron en el inmueble con posterioridad al abandono de la DINA. A esto se sumaban además, las acciones premeditadas de invisibilización y ocultamiento que realizaron los agentes represivos como consecuencia de su traslado. Basta recordar aquí lo señalado por el juez Servando Jordán en su informe del 22 de junio de 1979, cuando visita Londres 38 con motivo de la diligencia por presunta desgracia de Jaime Buzio Lorca (Rol N° 11.273, Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía): “Se deja constancia por último que el prefecto Poblete manifestó que había conversado con una florista que se ubica en la vereda Oriente de la calle Londres, quien le habría manifestado que dos meses antes de la inspección llegaron dos camiones militares a limpiar el recinto de calle Londres 38”<sup>22</sup>.

La ocupación más extensa e intensa del inmueble se desarrolló entre los años 1979 y 2007 por el Instituto O’Higginiano<sup>23</sup>, a quien se le cedió en forma gratuita el 29 de noviembre de 1978 mediante el Decreto Supremo N° 964, firmado por Augusto Pinochet Ugarte. Se sabe que esta organización llevó a cabo trabajos de habilitación del inmueble antes de tomar posesión de él, a fines de 1979, y si bien se le han solicitado los antecedentes respectivos, se ha negado sistemáticamente a entregar su colaboración<sup>24</sup>.

No obstante, los estudios históricos, constructivos y arquitectónicos del edificio, efectuados por los arquitectos Miguel Lawner y Marco Vidal (en artOficio Ltda. 2010, mayo), han dejado en evidencia una serie de transformaciones, entre las que destacan<sup>25</sup>: (a) sustitución de la terraza por una cubierta de fierro galvanizado; (b) demolición del recinto existente en el extremo surponiente de la terraza; (c) cierre del foso mecánico que constató el juez Jordán, en 1979, en la parte posterior del garaje (recinto 103); y (d) desmantelamiento de dos, de los tres baños existentes en el segundo piso, con el fin de habilitarlos para un mayor número de personas (Baño 3 y 5).

Por otra parte, hay que contemplar acciones “menores” de acondicionamiento que se efectuaron en el edificio para su nuevo uso y que debieron incluir, al menos, la limpieza de los recintos y la reparación de muros, puertas, ventanas y pisos, considerando la renovación de la pintura en los tres primeros paramentos la cual, en 28 años de ocupación, pudo ocurrir más de una vez. Estas acciones terminaron por ocultar definitivamente cualquier registro material visible relacionado con su uso anterior y cuyos primeros indicios son factibles de rescatar del informe realizado por el juez Jordán (1979), antes de la ocupación del Instituto O’Higginiano. A modo de ejemplo se mencionan:

---

<sup>21</sup> Senu Binford (1981), en Kligmann 1998.

<sup>22</sup> Jordán 1979: 3.

<sup>23</sup> Se trata de “un organismo estrechamente vinculado al Ejército, financiado por el Estado chileno y dirigido, hasta el año 2006, por el general retirado Washington Carrasco, ex vice-comandante en jefe del Ejército y ministro de Defensa de Pinochet” (Ochoa y Maillard 2011: 24).

<sup>24</sup> artOficio Ltda. 2010, mayo: 21.

<sup>25</sup> Ver en anexo 2 la numeración dada a los recintos por los arquitectos Lawner y Vidal. Ésta se vinculó a los planos elaborados por Londres 38, a partir de un levantamiento efectuado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el testimonio de Erika Hennings, ex detenida de Londres 38 (<http://www.londres38.cl/1934/w3-article-82962.html>; Escobar 2012: 79-81).

- (a) Haciendo referencia a los recintos 108 y 113 señala: “(...) en todos los muros y hasta una altura de cincuenta centímetros sobre el piso, (...) hay huellas manifiestas de apoyo sobre esos muros, los cuales se presentan en dicho sector ennegrecidos”<sup>26</sup>. Cabe señalar que los testimonios de los sobrevivientes indican que el recinto 113 era el lugar de permanencia de detenidos y detenidas en el cual, durante el día, se encontraban sentados en sillas acomodadas en hileras, con los ojos vendados y las manos atadas en el respaldo. Algunas de estas sillas se apoyaban contra el muro.
- (b) Haciendo referencia al primer piso señala: “En dicha planta existe un pasillo que da a la cocina y que se halla contiguo al garaje en donde hay un tablero de control de luz eléctrica con 11 circuitos y la puerta que comunica el pasillo con una de las dependencias (...) que da al patio interior, presenta huellas evidentes de golpes dados con pie calzado”<sup>27</sup>. Según lo mencionado se trataría de una puerta que conecta el recinto 112 (pasillo) con el 114 (escalera de servicio y acceso al patio de luz), actualmente inexistente. Este último recinto era un lugar de tránsito permanente de los detenidos y detenidas a las salas de interrogación y tortura situadas en el segundo piso.
- (c) Haciendo referencia al recinto 202’, situado en el entrepiso sobre el garaje, señala: “(...) se observa un somier con patas de madera y malla metálica. Dicho somier está cubierto con pedazos de cartón y como varios de ellos presentan vestigios al parecer de sangre humana, se recogen para su examen en el Laboratorio de Policía Técnica.- Se recoge además unas fibras adheridas al somier, también para ser examinadas. En este cuarto que por su ubicación se halla completamente aislado se constata en el muro Sur un cable eléctrico de aproximadamente un metro de largo que se halla conectado a una caja de distribución (de) eléctrica adosada a ese muro; llama la atención dicho cable pues se halla colgando y no corresponde al resto de la instalación de esa pieza que está incorporada en (ilegible) metálicos”<sup>28</sup>. Como es de esperar, ninguno de los elementos señalados por Jordán son visibles hoy en día y la habitación permanece perfectamente acondicionada. Según los testimonios analizados, este recinto, junto con el adyacente (203’), fueron utilizados primero como zonas de aislamiento y luego como salas de interrogación y tortura. Durante el período del Instituto O’Higiniano sirvió de habitación para el cuidador y su familia, constituida por su mujer y un hijo.

Las transformaciones señaladas en los párrafos precedentes constituyen fenómenos de relevancia a la hora de evaluar la resolución e integridad que registra actualmente el objeto de estudio, en especial, si se toma en consideración el período de ocupación y la escala de análisis propuesta para la presente investigación.

Desde la teoría arqueológica se asume que todo contexto de estudio es producto de “(...) una sucesión de actividades que permanentemente reintegran o desplazan espacialmente componentes de contextos de actividades anteriores; lo cual significa (...) que difícilmente se obtendrá, a partir del registro, la imagen de un momento único de deposición”<sup>29</sup>. Por otro, la

---

<sup>26</sup> Jordán 1979: 2.

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> *Op. cit.*: 2-3.

<sup>29</sup> Bate 1998: 112.



composición del registro y sus asociaciones contextuales son además el resultado de la interacción de procesos naturales de transformación que afectan y modifican sus propiedades espaciales y materiales; lo cual significa que el registro arqueológico no tiene una relación isomórfica con el contexto sistémico que le dio origen<sup>30</sup>. El objeto de estudio será siempre un referente alterado que el investigador “(...) ‘captura’ en un momento [determinado] de su historia de transformaciones”<sup>31</sup>. En este mismo sentido, la teoría de la conservación restauración asume el objeto de estudio desde su propia transformación, ya que es justamente esta posibilidad de mutación lo que justifica la existencia misma la disciplina<sup>32</sup>; los fenómenos de alteración son su objeto de conocimiento, independientemente si su origen es de carácter antrópico o natural.

Por tanto, comprender las transformaciones diferenciales que presenta Londres 38 es una problemática consustancial a la investigación, para lo cual tanto la arqueología como la conservación han construido modelos metodológicos que permiten abordar el objeto de estudio desde su propia metamorfosis. Estos modelos no sólo aportan a la evaluación del grado de resolución e integridad que éste presenta, sino más bien, y en este caso específico, a comprender los procesos de transformación / ocultamiento ocurridos en este centro de detención y de allí inferir las probabilidades de reconstrucción de una “memoria material” para Londres 38, tomando en consideración las cualidades específicas que ésta asume al momento de presentarse a la observación del investigador<sup>33</sup>.

### **2.3. Análogos de investigación**

El estudio propuesto para Londres 38 tiene escasos referentes a nivel nacional como en otros países de la región, tanto por la escala de análisis que se ha establecido como por las estrategias disciplinarias que se postularon para su indagación. Como se ha señalado, se pretende aportar a la reconstrucción de la “memoria material” desde la dimensión oculta de la materia, buscando recuperar aquellos “nudos físicos” que han sido obliterados, de modo intencional o no, mediante la correlación de enfoques que provienen desde la arqueología, la conservación y la antropología.

La ausencia de referentes análogos ha implicado la carencia de marcos metodológicos y técnicos que otorguen orientaciones plausibles al desarrollo de las líneas de trabajo propuestas y que dicen relación, por una parte, con la reconstrucción del historial de intervención del inmueble y por otra, con la búsqueda y análisis de huellas vinculadas a la violación de los derechos humanos. En los párrafos que siguen se da cuenta de los estudios revisados y se discuten los grados de proximidad que tienen con esta investigación.

A nivel regional, la compilación realizada por Funari y Zarankin (2006) da cuenta de diversas experiencias y reflexiones en torno a la denominada “arqueología de la represión” en países tales como Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay, entre otros, que permiten una aproximación

---

<sup>30</sup> Schiffer 1990; 1991.

<sup>31</sup> Bate Op. cit: 115.

<sup>32</sup> Muñoz Viñas 2003.

<sup>33</sup> Bate Op. cit.

al desarrollo de esta línea disciplinaria en las últimas décadas. De los nueve trabajos presentados, cinco de ellos hacen referencia a procesos reflexivos que dicen relación con los aportes que la arqueología podría realizar, desde una dimensión política-científica, a la recuperación de las memorias silenciadas, a la generación de información sobre hechos hasta ahora invisibilizados, a la comprensión de las causas y funcionamiento del terrorismo de Estado y al entendimiento de los marcos epistemológicos y políticos que condicionan la mirada del pasado. No obstante, ninguno de ellos plantea aspectos de orden metodológico técnico para la ejecución de tales problemáticas.

Los cuatro trabajos restantes constituyen estudios de caso: dos de ellos se alejan del ámbito de acción propuesto para Londres 38, ya que abordan temas de antropología forense y de prospecciones arqueométricas para la localización de fosas ilegales de inhumación. Sin embargo, los estudios de Navarrete y López (2006) y de Zarankin y Niro (2006) tienen mayor proximidad. En el primer caso, los autores "(...) exploran la aplicación de una perspectiva arqueológica para la interpretación del imaginario carcelario [del Cuartel San Carlos de Venezuela], a través del estudio de los *graffiti* y otras expresiones figurativas y textuales (...)”<sup>34</sup>. Aún cuando los propósitos de este estudio difieren con los de Londres 38 y la fuente primaria de datos está dada exclusivamente por los elementos visibles que se plasman en el edificio, resultan sugerentes para esta investigación las técnicas de inventario, registro y documentación empleadas por los autores, así como también el sistema de clasificación que se utiliza para las representaciones parietales, ya que a partir de éste se realiza su análisis e interpretación.

Por su parte, Zarankin y Niro (2006) discuten las implicancias de la arquitectura y de su organización espacial, en los procesos represivos efectuados por los agentes del Estado argentino, tomando como estudio de caso los centros clandestinos de detención conocidos como “Club Atlético” y “El Vesubio”. Si bien dicha investigación se sustenta en la materialidad de estos lugares, tanto el problema de estudio como su escala de análisis difieren de lo propuesto para Londres 38, haciendo que las estrategias metodológicas sean por el momento incomparables.

Sin embargo, otros estudios realizados en Argentina tienen mayor similitud con lo planteado en esta investigación. Es el caso, por ejemplo, de las indagaciones efectuadas en “Mansión Seré”, “Regional de Inteligencia de Buenos Aires (RIBA)” y “Pozo de Rosario”. En estos tres centros de detención, los investigadores han considerado como fuentes primarias de información no sólo el registro de la cultura material, sino que además la memoria oral de sobrevivientes, familiares y vecinos, así como también otras fuentes documentales, como son los archivos judiciales y las fotografías históricas de los inmuebles. No obstante, en ninguno de esos estudios se han empleado métodos y procedimientos provenientes de la conservación, para comprender los distintos fenómenos de transformación que presentaban los vestigios materiales analizados.

En el caso de “Mansión Seré” dos han sido las líneas de indagación<sup>35</sup>: por una parte, la efectuada por Bozzuto et al. (2004), centrada en la reconstrucción de la memoria material del lugar y de la cual, lamentablemente, sólo se posee un resumen publicado. Y por otra, la

---

<sup>34</sup> Funari y Zarankin 2006: 13.

<sup>35</sup> Es necesario tener presente que “Mansión Seré” fue dinamitada a comienzos de 1978 y por tanto, los estudios referidos se han realizado a partir de los vestigios que quedaron después de la destrucción y de las múltiples transformaciones que operaron en el lugar durante décadas.

realizada por Doval y Giorno (2011), orientada a comprender los procesos de formación cultural del sitio, en tanto procesos de construcción / destrucción vinculados a las prácticas sociales de represión, ocultamiento, resistencia y reclamación. La propuesta teórica y metodológica de estos autores ha sido muy sugerente para el estudio que actualmente se desarrolla en Londres 38, así como también para futuros análisis que se proyecten, ya que tanto las problemáticas como su contexto, tienen similitudes con lo que se ha planteado en el marco de este estudio. En el mismo sentido resultan de interés las investigaciones efectuadas en la “RIBA” y en “Pozo de Rosario”, que si bien han estado centradas en la identificación de los mecanismos de poder / control, a través de la organización espacial de sus recintos, las estrategias de aproximación al inmueble son significativas para una escala de análisis de mayor amplitud, que podría ser considerada en el futuro<sup>36</sup>.

A nivel nacional, una parte importante de las investigaciones han estado vinculadas directamente a procesos judiciales, cuyo propósito central ha sido la localización de restos asociados a detenidos desaparecidos<sup>37</sup>. Escasos han sido los estudios realizados en centros de detención. Al menos dos se deben mencionar: Estadio Chile y Villa Grimaldi. En ambos casos, la investigación se orientó al análisis de la configuración espacial y arquitectónica de los lugares, buscando establecer las dinámicas internas que operaron en dichos espacios como dispositivos de represión y control<sup>38</sup>. Por tanto, al igual que en los casos argentinos que tomaron esta línea de indagación, sus propuestas metodológicas y técnicas son por el momento poco pertinentes para la reconstrucción de una “memoria material” que se sustenta en la búsqueda y análisis de los micro elementos que pudieron quedar ocultos en los intersticios de Londres 38, o bien, que han sido invisibilizados por las ocupaciones posteriores.

Es en este sentido, que la investigación propuesta tiene un carácter relativamente único, pues a la fecha no se han encontrado estudios que aborden los centros clandestinos de detención desde una micromirada, tratando de observar aquello que no es evidente; aquello que permanece obliterado a las posibilidades “normales” de la percepción, pues se encuentra en estratos subyacentes de realidad que son necesarios de localizar y, consecuentemente, aprehender a mirar e interpretar, si se desea avanzar hacia la reconstrucción de una “memoria material” que, por casi cuarenta años, ha sido objeto de ocultamientos, “borraduras” y transformaciones.

En vista de las problemáticas anteriormente señaladas, es que se estimó necesario acotar el área de análisis a un recinto pequeño, de modo tal que permitiera una prospección exploratoria de carácter extensivo e intensivo, a fin de adecuar los enfoques metodológicos y técnicos proporcionados por la arqueología, la conservación y la antropología a las líneas de indagación propuestas. El recinto seleccionado fue un pequeño baño situado en la planta baja del inmueble que, identificado como baño 2, ha sido reconocido por los sobrevivientes de Londres 38 como de uso recurrente por parte de detenidos y detenidas.

---

<sup>36</sup> Cfr. Diana et al. 2008.

<sup>37</sup> Cáceres 1992; Carrasco et al. 2003; Carrasco et al. 2004; Cáceres 2005; Cáceres y Jensen 2010.

<sup>38</sup> Cfr. San Francisco et al. 2010; Fuenzalida 2011.

### III. OBJETO DE ESTUDIO: BAÑO UTILIZADO POR DETENIDOS Y DETENIDAS

El recinto se localiza en el primer piso del inmueble, en una zona interior del edificio que colinda con su límite sur-suroeste y en el eje poniente-orientado que demarca el área de acceso (Figura 1). Se trata de un recinto pequeño, con una extensión de 190 x 80 cm y una altura promedio de 195 cm, alcanzando una superficie de 1,52 m<sup>2</sup> y un volumen estimado de 3,0 m<sup>3</sup>. Su emplazamiento corresponde al espacio que dejó una escalera de servicio que fue desmantelada durante su funcionamiento como casa habitación (1925 – 1970), según se desprende del estudio realizado por los arquitectos Lawner y Vidal (artOficio Ltda. 2010, mayo). Estos antecedentes se relacionan con el testimonio de la Sra. Carmen Muñoz, ex residente de la casa hasta 1970, quien señala: este recinto “(...) era un baño completo, parece que el lavamanos es original, en realidad no sé, pero había un lavamanos muy parecido a ese, más grande quizás (...) el estanque estaba en el mismo lugar, ¿será el mismo?” (Figura 2).

En la actualidad, el baño consta de un inodoro con estanque separado y adosado al muro sur, más un lavamanos con grifería lateral que ha sido empotrado en una estructura metálica e instalado en el muro este, frente a la puerta de acceso. Ambos artefactos poseen red húmeda externa, con cañería metálica que recorre transversalmente los muros este y sur, a una altura promedio de 24 cm. El ducto del agua sube verticalmente en el margen poniente del muro sur, para alimentar el estanque del inodoro, y en la sección norte del muro este para el lavamanos, extendiéndose luego hacia recinto 114 (Figura 3).

El sistema eléctrico está constituido por un soquete de loza y un ducto corrugado de plástico que contiene los cables. Ambos se emplazan en el muro norte, en la sección superior que colinda con el cielo (Figura 4). En el caso del ducto, éste

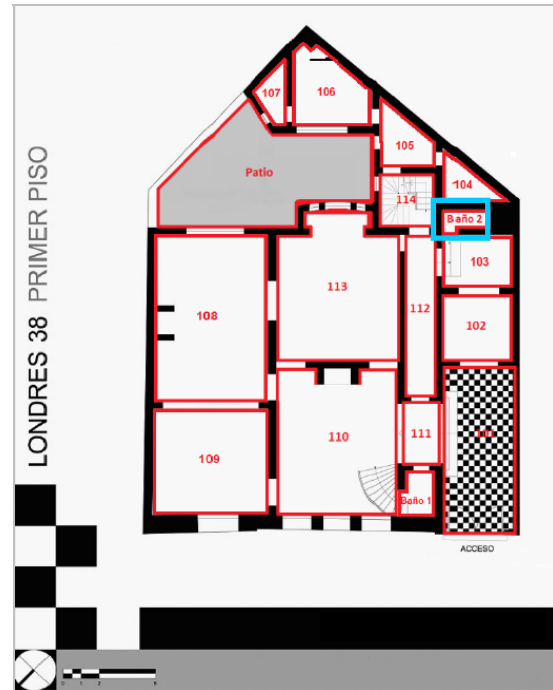


Figura 1: el recuadro celeste indica la ubicación del recinto objeto de estudio (Fuente: <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-82962.html>, modificada).



Figura 2: baño utilizado por los detenidos y detenidas de Londres 38 en su estado inicial.

se extiende por el margen superior externo del marco de la puerta, para empalmar con el interruptor que se sitúa en el exterior del recinto. El baño cuenta además con un dispositivo para papel higiénico y un gancho metálico para colgar que han sido enclavados en el muro este (Figura 5).

Los muros y cielo han sido pintados de blanco y crema, y la sección posterior del lavamanos está revestida con 12 azulejos blancos de 15 x 15 cm. El piso está cubierto con baldosas de cemento de 20 x 20 cm, con decoración geométrica incisa (rombos); algunas de las cuales han sido parcialmente cubiertas con cemento, en especial, en el área de acceso y en las zonas adyacentes al inodoro y al desagüe del lavamanos. También es necesario señalar que éstas no están presentes en la superficie lateral y posterior al inodoro. (Figura 6).

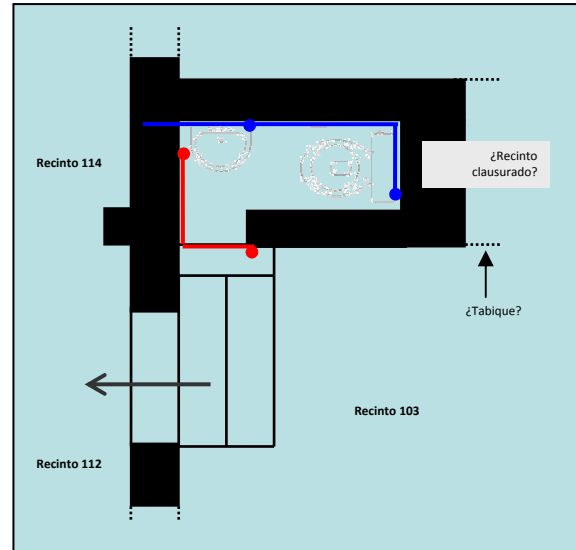


Figura 3: esquema del baño 2 y su entorno. La línea azul indica la localización de la red húmeda y sus empalmes verticales (círculos). La línea roja el emplazamiento del ducto eléctrico; sockete e interruptor (círculos).



Figura 4: imagen izquierda muro norte; imagen derecha muro sur, con posterioridad al levantamiento del inodoro. La flecha azul indica emplazamiento de sistema eléctrico. La flecha verde, situación del ducto de agua.



Figura 5: imagen izquierda muro este; imagen derecha muro oeste. Las flechas azules indican la ubicación de los dispositivos enclavados en el muro. La flecha verde, el rasgo dejado por la escalera de servicio una vez que fue desmontada. Nótese los problemas de humedad que presenta el muro este en su base, los cuales están asociados al ducto de agua y se extienden hacia el muro norte; están actualmente activos.

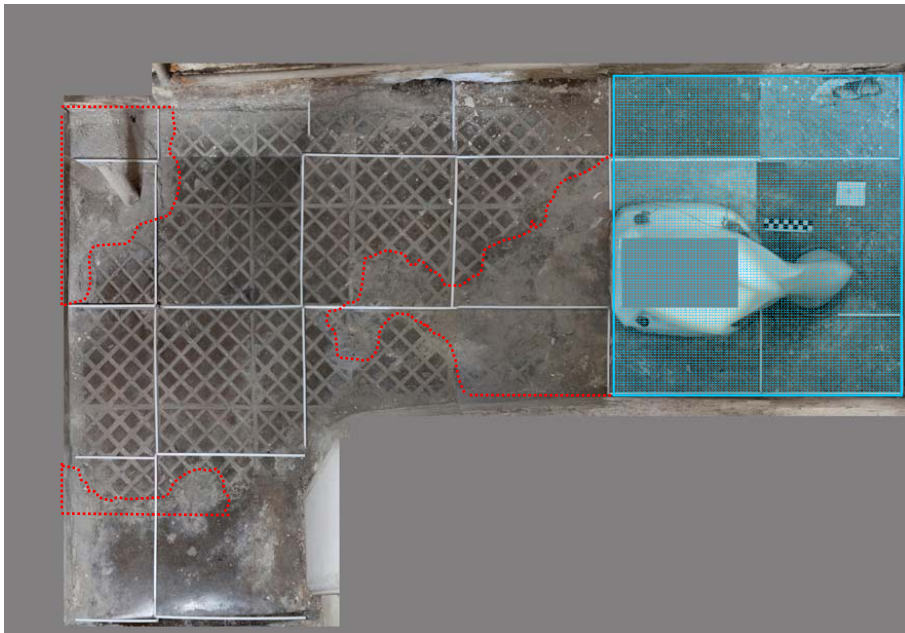


Figura 6: imagen izquierda piso; imagen derecha cielo. Las áreas demarcadas con línea roja discontinúa indican zonas parcialmente cubiertas con cemento. El área demarcada en celeste señala superficie carente de baldosas. La flecha azul indica desnivel en el cielo, en sobre relieve, producto de la presencia in situ de uno de los peldaños de la escalera desmontada.

## IV. MARCO METODOLÓGICO

### 4.1. Análisis testimonial

Tanto los testimonios como los documentos de carácter judicial que fueron analizados en el contexto de esta investigación se abordaron desde una perspectiva antropológica, orientada por una parte a la construcción del historial de intervención que caracteriza a Londres 38 como un espacio material, simbólico e ideológico, asumiendo que la materialización del espacio y sus funciones son producto y productoras de personas y subjetividades<sup>39</sup>. Por otra, se buscó contribuir a la focalización de la prospección exploratoria, identificando con mayor exactitud qué huellas buscar y dónde realizar esa búsqueda, así como también entregar antecedentes para la interpretación de la evidencia encontrada, ya que se asume que los lugares constituyen el depósito material de los recuerdos compartidos por un grupo (“nudos físicos”); son vehículos de la memoria por excelencia y por tanto bloquean el trabajo del olvido y aseguran la conservación de sus identidades a través del tiempo<sup>40</sup>.

Para tales efectos se analizó y sistematizó un total de 24 testimonios y dos documentos judiciales. De los testimonios analizados, 18 corresponden a relatos protagonizados por ex prisioneros políticos, detenidos y torturados al interior de Londres 38, durante el período en el cual este establecimiento funcionó como centro clandestino de detención; los seis testimonios restantes constituyen relatos protagonizados por sujetos que, a pesar de no integrar la categoría de "ex prisionero político", reconocen un vínculo importante con el lugar producto de haber “habitado” sus dependencias durante alguna etapa o período de su historia.

Estos testimonios fueron recopilados a través de diferentes instrumentos, específicamente, entrevistas semi-estructuradas y entrevistas estructuradas. Las primeras forman parte del Archivo Oral de Londres 38 (Tabla 1) y fueron diseñadas y ejecutadas por un equipo de trabajo anterior, diferente al que dirige el desarrollo de esta investigación, integrado principalmente por periodistas y otros profesionales de la comunicación. Estos relatos fueron revisados y analizados, destacando las experiencias relacionadas con Londres 38 y con la ocupación de sus espacios. Las entrevistas estructuradas fueron elaboradas en el marco de la presente investigación y como tal constituyen instrumentos de carácter específico, orientados a resolver cuestiones espaciales relacionadas con los usos y función de los recintos en cuestión<sup>41</sup>. Estas entrevistas fueron complementadas con recorridos "in-situ" a través del inmueble, lo que facilitó la evocación de ciertos recuerdos y permitió la construcción de mapas testimoniales que vinculan las experiencias descritas con el espacio material donde éstas se desarrollaron<sup>42</sup>. Se trata de entrevistas efectuadas a sujetos considerados claves (Tabla 2), ya sea por la especificidad de sus discursos como por la calidad de la información vertida en sus relatos para los fines de esta investigación. Su selección se realizó una vez analizados los testimonios que integran el Archivo Oral.

---

<sup>39</sup> Andrade Lima (1999), en Zarankin y Niro 2006.

<sup>40</sup> Jelin 2002.

<sup>41</sup> Ver en anexo 3 el formato de las entrevistas estructuradas.

<sup>42</sup> Escobar 2011: 94.

**TABLA 1**  
**Testimonios analizados del Archivo Audiovisual de Londres 38**

Testimonio	Categoría entrevistado	Filiación Política	Período de permanencia	Herramienta
Margarita Durán	Ex prisionera política	Militante PC	Diciembre 1973	Entrevista semi-estructurada
Oscar Troncoso	Ex prisionero político	Militante MIR	Enero 1974	Entrevista semi-estructurada
Nelly Andrade	Ex prisionera política	Militante PS	Enero 1974	Entrevista semi-estructurada
Samuel Houston	Ex prisionero político	Militante PS	Marzo 1974	Entrevista semi-estructurada
Ernesto Coloma	Ex prisionero político	Militante PS	Abril 1974	Entrevista semi-estructurada
Hugo Chacaltana	Ex prisionero político	Militante MIR	Mayo 1974	Entrevista semi-estructurada
Raimundo Elgueta	Ex prisionero político	Militante MIR	Mayo 1974	Entrevista semi-estructurada
Mario Irrarrázaval	Ex prisionero político	Sin Militancia	Mayo 1974	Entrevista semi-estructurada
Blanca Troncoso	Ex prisionera política	Sin Militancia	Mayo 1974	Entrevista semi-estructurada
Patricia Barceló	Ex prisionera política	Militante MIR	Julio 1974	Entrevista semi-estructurada
Erika Hennings	Ex prisionera política	Militante MIR	Julio 1974	Entrevista semi-estructurada
Mariano Puga	Ex prisionero político	Sin Militancia	Agosto 1974	Entrevista semi-estructurada
Héctor Wistuba	Ex prisionero político	Militante PS	Agosto 1974	Entrevista semi-estructurada
Miguel Rebolledo	Ex prisionero político	Militante MIR	Agosto 1974	Entrevista semi-estructurada
Mario Aguilera	Ex prisionero político	Militante PS	Agosto 1974	Entrevista semi-estructurada
Claudio Herrera	Ex prisionero político	Militante MIR	Agosto 1974	Entrevista semi-estructurada
Carmen Muñoz	Ex residente	-----	{¿?} – 1970	Entrevista semi-estructurada
Elena Gómez	Ex militante	Militante PS	1970 - 1973	Entrevista semi-estructurada
Samuel Fuenzalida	Ex integrante de la DINA	-----	Enero 1974	Entrevista semi-estructurada

**TABLA 2**  
**Testigos claves entrevistados de modo directo en el marco de esta investigación**

Testimonio	Categoría entrevistado	Filiación Política	Período de permanencia	Herramienta
Raimundo Elgueta	Ex prisionero político	Militante MIR	Mayo 1974	Entrevista estructurada
Erika Hennings	Ex prisionera política	Militante MIR	Julio 1974	Entrevista estructurada
Carmen Muñoz	Ex residente	-----	{¿?} - 1970	Entrevista estructurada ( <i>mapa testimonial</i> )
Elena Gómez	Ex militante	Militante PS	1970 - 1973	Entrevista estructurada ( <i>mapa testimonial</i> )
José Burgos	Ex militante	Militante PS	1970 - 1973	Entrevista estructurada ( <i>mapa testimonial</i> )



La información recuperada de los análisis testimoniales fue complementada con dos documentos de carácter judicial: (a) El informe elaborado por el juez Servando Jordán, con motivo de la vista efectuada a Londres 38, en junio de 1979, en el marco de la causa rol N° 11.273 del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, por la presunta desgracia de Jaime Buzio Lorca, actualmente detenido desaparecido; y (b) El informe planimétrico realizado por el Departamento de Control de Drogas y Prevención Delictual O.S.7, en el marco de la reapertura de la causa rol N° 117.286 del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago por la desaparición forzada de Alfonso Chanfreau Oyarce que, bajo la investigación de la Ministro en Visita Extraordinaria, Gloria Olivares Godoy, se efectuó en octubre de 1990.

El material recopilado fue organizado en una matriz de doble entrada que, ejecutada en el programa Excel, se sistematizó cronológicamente en función de la fecha de detención. En el eje horizontal se desplegó información asociada a la identificación de los recintos, etapa de ocupación, fecha de detención y nombre del entrevistado, en tanto que en el eje vertical se consignaron las variables temáticas a relevar de cada uno de los testimonios: descripción, función, rutina, experiencias protagonizadas, experiencias presenciadas, asociaciones espaciales, sensaciones ambientales, percepciones temporales, sentimientos-emociones y pensamientos (Tabla 3). Los datos fueron analizados en su lógica interna, tratando de establecer similitudes y distinciones, para posteriormente ser complementados con los documentos judiciales y con los planos y fichas patológicas elaboradas por los arquitectos Lawner y Vidal<sup>43</sup>.

**TABLA 3**  
**Matriz de procesamiento de datos<sup>44</sup>**

Espacio Referido	Recinto A	Recinto B	Recinto C	Recinto D	Recinto E	Recinto F
Fecha de Detención	XX-XX-XX	XX-XX-XX	XX-XX-XX	XX-XX-XX	XX-XX-XX	XX-XX-XX
Nombre	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5	Sujeto 6
Descripción						
Función						
Rutina						
Experiencias Protagonizadas						
Experiencias Presenciadas						
Asociaciones Espaciales						
Sensaciones Ambientales						
Percepciones Temporales						
Sentimientos-Emociones						
Pensamientos						

<sup>43</sup> artOficio Ltda. 2010, mayo.

<sup>44</sup> El análisis testimonial contempló todos los recintos mencionados por los detenidos y detenidas. No obstante, para efectos de este estudio se consideraron sólo los antecedentes que hacían referencia al baño 2. Un estudio en extenso sobre ellos se encuentra en Escobar 2011.

El análisis preliminar de las fuentes antes referidas permitió configurar las hipótesis iniciales de este estudio, constituyendo un marco orientador tanto para la construcción del historial de intervención del baño 2 como para la focalización de la búsqueda de evidencia biológica y cultural asociada a la violación de los derechos humanos, y su posterior interpretación:

- (a) El inodoro es un elemento asociado al período de ocupación del Instituto O'Higiniano.
- (b) El lavamanos y el estanque del inodoro son elementos que estaban presentes durante el período de ocupación de la DINA y es lo que lleva a concluir a Servando Jordán que dicho recinto era un baño. Sin embargo, no se puede descartar que ambos elementos hayan sido reemplazados posteriormente, pero al menos se puede asumir que su emplazamiento no debió ser muy diferente al que registran hoy en día.
- (c) Los azulejos que están detrás del lavamanos podrían ser de instalación relativamente reciente, según señaló el arquitecto Miguel Lawner a María José Pérez, coordinadora de Londres 38 espacio de memorias.
- (d) Existen escritos en muros y/o cielo que pertenecen al período de ocupación del Partido Socialista, según se indica en el testimonio de Osvaldo Zamorano, detenido en mayo de 1974.
- (e) La invisibilización de las inscripciones en muros y/o cielo pudo ocurrir durante el período de ocupación de la DINA o inmediatamente después de su abandono, lo cual explicaría que el juez Jordán no reportará dichas evidencias en su informe.
- (f) Muros y cielos fueron pintados por el Instituto O'Higiniano como consecuencia de la habilitación del baño, lo cual pudo ocurrir más de una vez durante los 28 años en que esta institución hizo usufructo del inmueble.
- (g) La actual superficie del piso corresponde al nivel de ocupación que tuvieron los detenidos y detenidas de Londres 38, según señala Erika Hennings, detenida en julio de 1974. Esto implica que dicho estrato tiene una baja resolución e integridad, toda vez que corresponde a un nivel único de ocupación que ha sido compartido por los cinco eventos que se han identificado para el inmueble: 1.- Casa habitación; 2.- Sede del Partido Socialista; 3.- Centro clandestino de detención y tortura; 4.- Instituto O'Higiniano; y 5.- Londres 38 espacio de memorias.
- (h) El desmantelamiento de la escalera de servicio ocurrió durante el período en el cual el inmueble funcionó como casa habitación; época en la cual dicho espacio debió ser habilitado como baño.
- (i) El guardapolvo que se sitúa en el muro sur así como las planchas de fibrocemento que lo constituyen, corresponden a paramentos que se instalaron en dicho lugar durante la fase de ocupación asociada a la casa habitación.
- (j) La construcción del muro sur debió dejar un espacio ciego detrás de sí, correspondiente a la zona de acceso a la escalera de servicio (ver Figura 3).

## 4.2. Historial de intervención

Desde el punto de vista metodológico, el historial de intervención se abordó, en primera instancia, mediante una prospección extensiva e intensiva de muros y cielos a través de la aplicación de técnicas de imagenología, que consideraron la utilización de espectro visible con orientación diferenciada de fuente lumínica (rasante y frontal); la fluorescencia visible inducida por radiación UV (Hand Lamp, modelo UVL-18, 365nm/white Light); y la reflectografía IR. En este último caso se empleó una cámara Vidicón Hamamatsu, modelo Super EYE C2847, con filtro IR 720nm y fuente de radiación infrarroja (Figura 7). La captura de imagen se realizó con una cámara Nikon D90 UVIR, con lente 18-105mm y filtro Peca 906 - IR 1000nm.



Figura 7: prospección con reflectografía IR en el cielo del baño 2, con cámara Vidicón Hamamatsu.

Se utilizaron dos iluminadores IRED de 850nm y dos iluminadores IRED de 940nm. Las imágenes obtenidas en formato RAW (NEF) fueron procesadas en plugins Camera Raw y almacenadas en formato JPG.

Posteriormente se efectuó el estudio estratigráfico de muros y cielo. Éste se inició con el levantamiento fotográfico de las superficies, mediante cámara Nikon D200, con lente 18-105mm y empleo de luz frontal. La captura del dato visual se realizó en función de una matriz cartesiana virtual, con unidades de 30 x 30 cm, cuyo punto de origen fue la estación 0 instalada en el piso y proyectada en los muros (Figura 8). Las imágenes fueron procesadas en plugins Camera Raw, ensambladas en el programa Adobe PhotoShop CS4 y almacenadas en formato TIF y JPG (Figura 9).



Figura 8: instalación de matriz cartesiana virtual en muro este. Los puntos rojos indican unidades de 30 x 30 cm.

A partir de estas imágenes se elaboraron los mapas de intervención que orientaron el muestreo estratigráfico, ya que sirvieron de

soporte para la instalación de los resultados derivados de los estudios de imagenología<sup>45</sup> y, como tal, definir el lugar exacto de cada muestra (Figuras 10, 11, 12 y 13). Éstas se tomaron con martillo, destornillador y bisturí, obteniéndose un trozo de muro no superior a 1 cm<sup>2</sup> (Figura 14). Las muestras fueron identificadas con un número correlativo, registradas en una planilla de control y posteriormente embaladas en tubos Eppendorf<sup>46</sup>. En la Tabla 4 señala el total de muestras tomadas y el objetivo de cada una de ellas.



Figura 9: imagen procesada en plugins Camera Raw y ensamblada en el programa Adobe Photoshop CS4.



Figuras 10 y 11: mapas de intervención para la definición de muestras estratigráficas.



Figura 12: localización de muestras en muro norte.



Figura 13: localización de muestras en muro este.

<sup>45</sup> Correa 2011; Espinosa y Rivas 2011

<sup>46</sup> Los procedimientos de resguardo de la información se indican más adelante.

**TABLA 4**  
**Identificación de muestras y objetivos asociados**

ID Muestra	Zona muestreo	Objetivo asociado
1	Muro Norte	Identificar eflorescencia blanca sobre muro
2	Muro Norte	Control de muestra 3, área sin alteración
3	Muro Norte	Caracterizar estrato patrón "salpicado"
4	Muro Este	Caracterizar estrato patrón "chorreado"
5	Muro Este	Control de muestra 4, área sin alteración
6	Muro Este	Determinar historial de intervención en escalón, área sin alteración
7	Muro Este	Determinar historial de intervención del muro, área sin alteración
8	Muro Sur	Caracterizar estrato patrón "punteado-brochazo"
9	Muro Sur	Control de muestra 8, área sin alteración
10	Muro Sur	Caracterizar estrato patrón "chorreado-salpicado"
11	Muro Sur	Control de muestra 10 (bajo estanque), área sin alteración
12	Muro Sur	Control de muestra 10 (hacia el piso), área sin alteración
13	Muro Sur	Caracterizar aparente cambio de material
14	Cielo	Determinar historial del cielo próximo a muro norte, área sin alteración
15	Marco puerta	Determinar historial del marco, tomada en intersección de travesaños
16	Cielo	Determinar historial del cielo próximo muro sur, área sin alteración
17	Marco puerta	Control de muestra 15, tomada en sección medial de pilar derecho
18	Cielo - Escalón	Determinar historial del cielo-escalón, tomada adyacente a muro este



Figura 14: muestreo de muro para corte estratigráfico. El encuadre azul señala el tamaño de la muestra extraída.

Para el análisis de microscopía óptica, las muestras fueron montadas sobre resina acrílica y fijadas con adhesivo a base de cianoacrilato, para posteriormente ser pulidas mecánicamente. La observación de los estratos se realizó con un microscopio óptico Zeiss, Axioscop 40, utilizando luz polarizada y luz UV incidente, con un aumento entre 100 y 500X<sup>47</sup>. La captura de imagen se efectuó con una cámara Canon Powershot G3 (Figura 15).

La caracterización de residuos y materiales que componen los distintos estratos de muros y cielo se realizó mediante análisis microquímicos y de espectroscopía Infrarroja (FTIR). En el caso de la muestra 1, correspondiente a una eflorescencia blanca sobre el muro norte, se utilizó un examen microquímico orientado corroborar o descartar la presencia de carbonatos ( $\text{CO}_3^{-2}$ ). Para tales efectos, una parte de la muestra fue depositada en un tubo de ensayo, para luego agregar 2 a 3 gotas de HCl al 10%, en la expectativa de observar la liberación de dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) como consecuencia de la reacción en presencia de carbonatos<sup>48</sup>.

El análisis de FTIR se realizó en un equipo Thermo Nicolet, modelo iN-10 sobre cristal de Germanio. Previo al montaje de los cortes, una fracción de la capa superficial y basal de las muestras se depositó sobre el cristal de germanio y se sometió a un análisis por reflectancia total atenuada (ATR), obteniéndose 64 barridos con una resolución de  $4 \text{ cm}^{-1}$ . Este análisis fue complementado con un examen microquímico para discriminar entre los estratos pictóricos. Para ello se utilizó una tinción con el reactivo negro de Sudán III que reacciona en presencia de aceites, grasas y/o ácidos grasos, generando un color azul oscuro, lo cual permite discriminar entre pinturas oleosas y acuosas<sup>49</sup>. La reacción se observó bajo microscopía óptica, con luz polarizada incidente y un aumento de 100 a 500X. Los equipos empleados se han descrito en párrafos precedentes.

Para caracterizar las capas intermedias de los cortes se utilizaron muestras extraídas durante la realización de las ventanas de sondeo, las que también fueron analizadas por FTIR, pero esta vez por transmitancia. En este caso, las muestras fueron dispersadas en bromuro de potasio (KBr) hasta alcanzar una mezcla homogénea que fue evaluada en el espectrofotómetro Thermo Nicolet iZ10. Se recogieron 128 barridos con una resolución de  $4 \text{ cm}^{-1}$ .



Figura 15: análisis de muestra por microscopía óptica.

<sup>47</sup> Wachowiak 2004.

<sup>48</sup> Barba et al. 1991.

<sup>49</sup> Wolbers & Landrey 1987.

Las ventanas de sondeos tuvieron como propósito contrastar a nivel espacial la información recuperada estratigráficamente, obtener muestras de las capas intermedias para su caracterización por FTIR y evaluar las posibilidades técnicas de un levantamiento controlado y diferencial de cada uno de los estratos identificados. Éstas se localizaron a un centímetro de los cortes estratigráficos y su unidad de intervención fue de 3x3 cm para cada capa identificada. Se definió un total de 13 ventanas: nueve de ellas asociadas a los cortes estratigráficos, dos en el cielo-escalón, una en el marco de la puerta y otra en el muro oeste.

Todas las unidades fueron individualizadas con un código alfanumérico que expresa su ubicación específica en uno de los paramentos del baño, un número correlativo de identificación y una letra minúscula que señala el estrato descubierto (Figura 16). Para la ejecución del trabajo las zonas fueron delimitadas con cinta de enmascarar (Figura 17) y su eliminación consideró la aplicación de técnica química para el estrato superficial acuoso, mediante una mezcla de agua y alcohol al 60%. Los estratos oleosos fueron eliminados mecánicamente con bisturí por medio de decapado.

Todas las ventanas fueron documentadas a través de espectro visible y fluorescencia inducida por radiación UV, según procedimientos indicados en párrafos precedentes (Figuras 18).



Figura 16: ejecución de la ventana VE1, en el muro este del Baño 2, donde se visualizan los estratos a, b, c y d.



Figura 17: delimitación de las áreas de intervención.

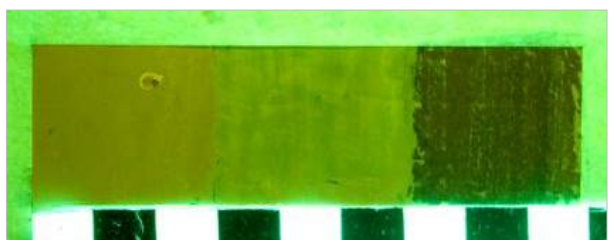


Figura 18: documentación visual con fluorescencia inducida por radiación UV. Ventana VC1, situada en el cielo del recinto.

### 4.3. Evidencia biológica y cultural

La recuperación de evidencia biológica y cultural se efectuó mediante dos procedimientos, a saber: (a) muestreo extensivo e intensivo del piso y (b) muestreo focalizado de residuos y elementos.

En el primer caso, la recolección se sistematizó a través de una matriz cartesiana configurada a partir de unidades de 30 x 30 cm, que se proyectaron desde una estación 0 emplazada arbitrariamente en la zona de acceso (Figura 19). Cada unidad se numeró con un código alfanumérico y fue registrada fotográficamente con antelación al levantamiento de muestra, mediante cámara Nikon D200, lente 18-105mm<sup>50</sup>. Las imágenes fueron procesadas en plugins Camera Raw y ensambladas en el programa Adobe PhotoShop CS4, para posteriormente ser almacenadas en formato TIF y JPG. Una vez cuadrículada el área de estudio, se cortaron láminas de polivinilo adhesivo del tamaño de cada unidad y mediante adhesión se levantaron los residuos presentes en cada de ellas (Figuras 20 y 21). Las láminas fueron protegidas con el papel de origen para luego ser embaladas en bolsas de polietileno herméticas, tipo Ziploc®, sobre la cual se instaló una etiqueta de identificación autoadhesiva. Todas las muestras fueron almacenadas en una caja de cartón corrugado que fue sellada con una cadena de custodia<sup>51</sup>.

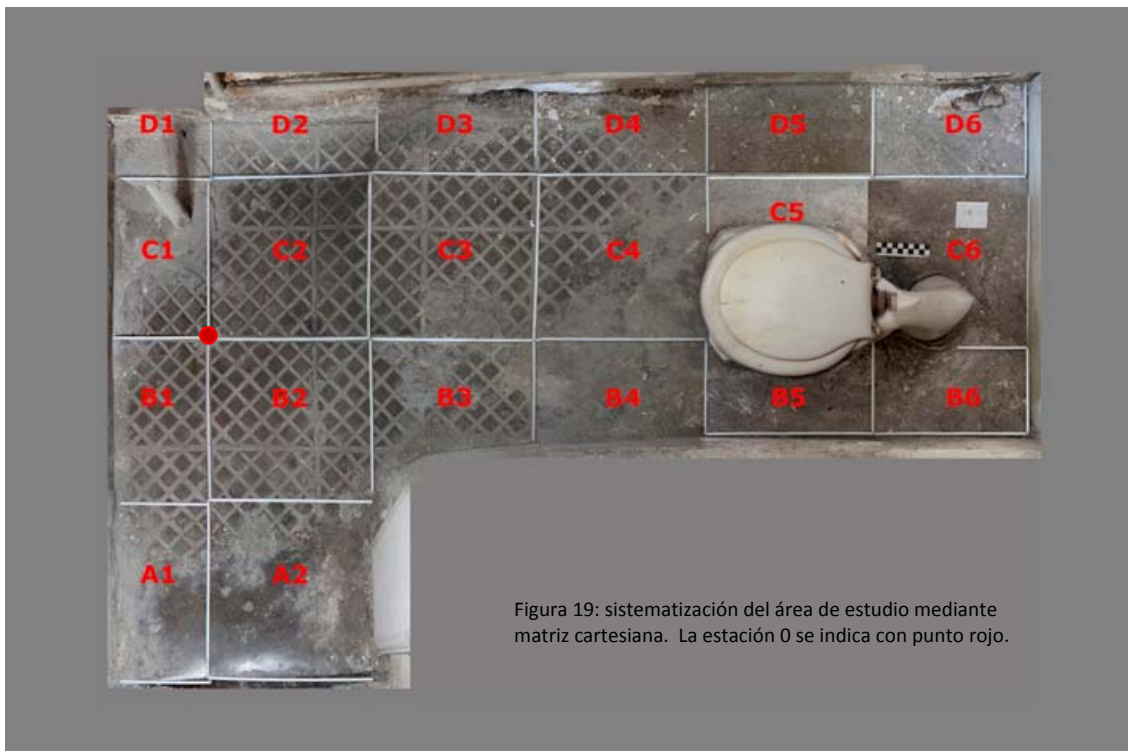


Figura 19: sistematización del área de estudio mediante matriz cartesiana. La estación 0 se indica con punto rojo.

<sup>50</sup> Domingo et al. 2007.

<sup>51</sup> Organización de las Naciones Unidas 1991.





Figuras 20 y 21: levantamiento de evidencia biológica y cultural mediante láminas de polivinilo adhesivo.

Las muestras focalizadas de residuos y otros elementos, fueron definidas en primera instancia en aquellas zonas que de acuerdo al análisis testimonial constituían áreas de mayor resolución e integridad, ya que hipotéticamente habrían sido superficies más protegidas a los factores de alteración derivados de las ocupaciones posteriores a 1974 y, como tal, se presumía un mayor índice de preservación de posibles elementos depositados durante la época en que el inmueble funcionó como centro de detención y tortura. De este modo se determinó que la zona detrás del guardapolvo, en tanto paramento original de la casa, era el espacio con mayor posibilidad para la preservación de evidencia. Por tanto se decidió retirar este paramento para su análisis en el laboratorio por microscopía óptica<sup>52</sup>. El proceso se realizó mecánicamente y la superficie sensible del guardapolvo fue protegida con lámina de polivinilo, para luego ser embalado con papel seda y almacenado en una caja de cartón corrugado con cadena de custodia.

Los residuos que pudieron quedar adheridos en el muro, tras el guardapolvo, fueron recuperados con láminas de polivinilo que se dimensionaron a partir de las unidades previamente proyectadas en muros y piso. Las muestras fueron embaladas, etiquetadas y almacenadas según procedimiento descrito en párrafos precedentes.

Otros residuos y elementos puntuales fueron recuperados del baño 2 como consecuencia de los trabajos realizados para el muestreo intensivo del piso. Es así como al retirar el inodoro se hizo evidente la clausura de su sistema de evacuación, mediante la instalación de listones de madera y la generación de un sello, cuyo material tiene el aspecto de cemento. En vista de lo anterior se tomaron dos muestras puntuales con bisturí que corresponden al material utilizado para sellar el inodoro y que, de acuerdo a sus características empíricas, parece ser de dos tipos diferentes, uno de coloración gris y el otro blanco. Las muestras fueron guardadas en tubos Eppendorf debidamente identificados (Figuras 22 y 23).

---

<sup>52</sup> La eliminación del guardapolvo dejó al descubierto una cavidad en la sección inferior derecha del muro sur, la cual fue inspeccionada con un visor flexible de monitor inalámbrico.

Por otra parte, la eliminación del inodoro permitió mayor movilidad al interior del baño, lo cual llevó a la inspección de sectores que hasta ese momento no habían sido visualizados. Es el caso, por ejemplo, del espacio que se genera en el cielo del recinto como consecuencia del peldaño que quedó in situ, cuando se desmanteló la escalera de servicio (Figura 24). Dicha inspección permitió localizar un fragmento de papel, el cual fue recuperado como evidencia del proceso. Éste fue embalado y etiquetado en una bolsa de polietileno hermética que posteriormente se reemplazó por un contenedor libre de ácido (Figuras 25 y 26).



Figuras 22 y 23: toma de muestras puntuales y embalaje en tubos Eppendorf.



Figura 24: peldaño in situ, señalado con flecha azul. El espacio se observa desde el lado opuesto.



Figuras 25 y 26: papel recuperado desde el peldaño. Imagen superior: evidencia in situ.

El procesamiento en laboratorio de las muestras recuperadas del piso del recinto, se inició con el registro fotográfico individual de cada unidad, mediante cámara Nikon D200, lente 18-105mm y luz visible frontal. Las imágenes digitales, adquiridas en formato RAW (Mos), fueron procesadas en plugins Camera Raw y almacenadas en formato TIF (Figura 27). Se realizaron además análisis de imagenología a través de fotografía de fluorescencia inducida por radiación UV, con dos iluminadores de 365nm del tipo Hand Lamp, modelo UVL-18 (Figura 28). Para la captura y procesamiento de imágenes se utilizaron los equipos antes señalados. Posteriormente se comparó en pantalla el registro con luz ultravioleta y con luz visible, a fin de detectar diferencias significativas que aportaran indicadores al momento de segregar los microresiduos<sup>53</sup>.

La individualización de las muestras se llevó a cabo mediante el análisis visual de cada unidad, tanto a ojo desnudo como bajo lupa binocular Zeiss, modelo Stemi 2000-C (Figura 29). El control del levantamiento de cada microresiduo se efectuó a través de una plantilla fotográfica invertida, de modo tal, de homologar la cara adhesiva del polivinilo. Este procedimiento permitió registrar sobre la impresión, con un código alfanumérico, la procedencia exacta de cada elemento diagnóstico (Figura 30). Posteriormente se retiraron con pinzas desde la unidad en estudio y se procedió a su embalaje en recipientes individuales, los cuales fueron identificados con el código asignado (Figura 31).



Figura 27: unidad D4 registrada con luz visible frontal.

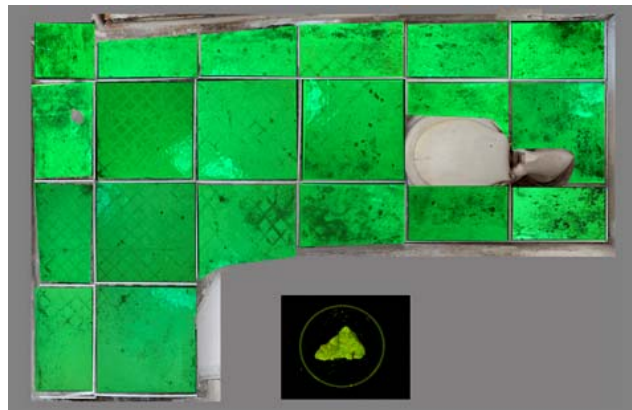


Figura 28: fluorescencia inducida por radiación UV en las unidades estudiadas.



Figura 29: individualización de muestras mediante análisis visual.

<sup>53</sup> Espinosa y Riva 2011.

La clasificación de los microresiduos fue consensuada previamente en función de las siguientes categorías: pelos, fibras textiles, pelusas, restos de pintura, insectos, concreciones y otros, ya que la observación empírica del piso permitió reconocer en primera instancia dichos elementos. Asimismo, se determinó una ficha básica de registro a partir de los siguientes campos de información: ID obtención, ID muestra, unidad, nivel, categoría, fecha de obtención, responsable de muestreo, responsable de individualización y observaciones. Los datos organizados en este instrumento fueron posteriormente automatizados en el programa Excel y sus descriptores estandarizados (Tabla 5).

El proceso finalizó con la elaboración de un sistema de embalaje y almacenamiento, que se sustentó en dos principios básicos a seguir: (a) preservación del contexto y de su información asociada; y (b) conservación de la integridad material de los elementos individualizados. En el primer caso se optó por mantener las láminas de polivinilo vinculadas físicamente con los elementos que de ésta fueron segregados, así como también entre ellos como conjunto, a fin de facilitar su asociación y contextualización en futuras investigaciones. Asimismo se priorizó que el embalaje principal respetase el orden de muestreo, quedando organizado el material según el código alfanumérico de la unidad de recuperación.

En relación con el segundo principio se seleccionó, tanto para la confección del contenedor externo como para los embalajes secundarios, materiales inertes y herméticos, tales como cartón pluma (*Foam-board*), polipropileno alveolar, polietileno, tubos Eppendorf y cápsulas de Petri, entre otros; privilegiando en todos los casos que los contenedores quedarán sellados para evitar pérdidas o inclusiones de materiales ajenos a la muestra (Figura 32).

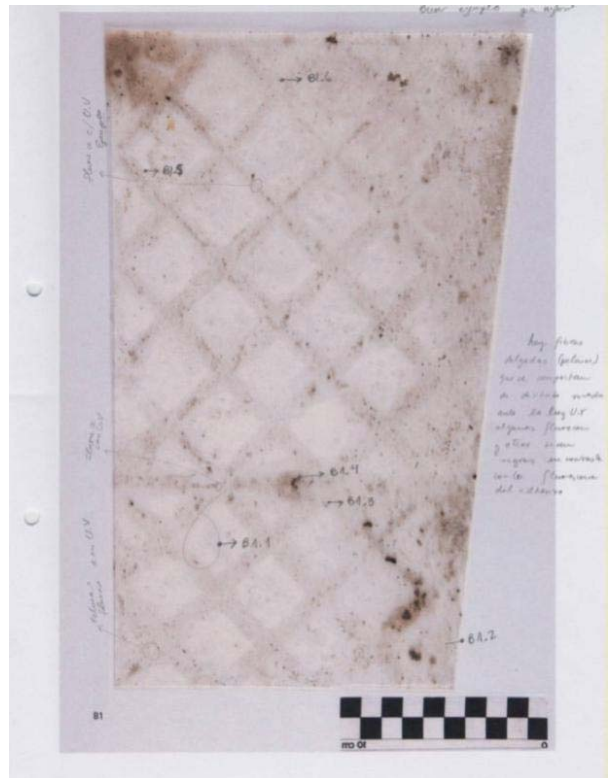


Figura 30: localización, registro e identificación de microresiduos en unidad de estudio B1.



Figura 31: embalaje de microresiduos en contenedores individuales y marcaje de código alfanumérico.

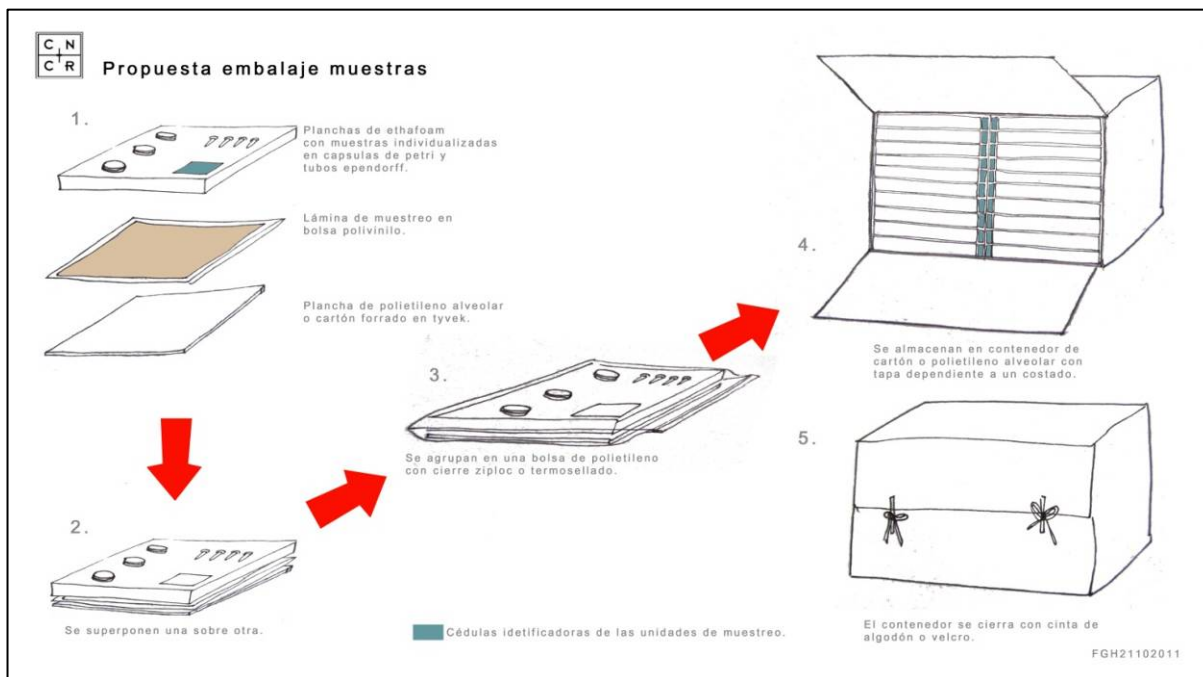


Figura 32: planificación del sistema de embalaje y almacenamiento para muestras biológicas y culturales recuperadas en Londres 38.

**TABLA 5**  
**Registro estandarizado de microresiduos**

ID obtención	Unidad	Fecha de levantamiento	Datos contexto (estrato)	Responsable muestreo	Tipo de muestra (Categoría)	Observaciones
A1.1	A1	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	CONCRESIONES	BLANQUESINAS DEL MURO
A2.1	A2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
A2.2	A2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
A2.3	A2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	¿FIBRA?	PEQUEÑA COLOR NEGRO
A2.4	A2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	¿VELLO?	0,5 CM. APROX
A2.5	A2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
A2.6	A2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	CONCRESIONES	GRISES Y BLANQUECINAS
B1.1	B1	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	CABELLO	10 CM APROX
B1.2	B1	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B1.3	B1	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	¿PESTAÑA?	0,5 CM. APROX
B1.4	B1	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	¿FIBRA?	0,5 CM. APROX
B1.5	B1	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B1.6	B1	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B1.7	B1	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	CONCRESIONES	GRISES Y BLANQUECINAS
B2.1	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	1,5 CM. CON RAIZ
B2.2	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	1,5 CM APROX
B2.3	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	CABELLO	0,5 CM APROX
B2.4	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B2.5	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B2.6	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B2.7	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B2.8	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B2.9	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	VELLO	0,5 CM. APROX
B2.10	B2	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	CONCRESIONES	GRISES Y BLANQUECINAS
B3.1	B3	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	PELO ANIMAL	BLANQUECINO
B3.2	B3	12-12-2011	SUPERFICIAL	F.GILI	CABELLO	LARGO FINO Y CAFÉ

#### 4.4. Resguardo de la información

Los procedimientos de resguardo de la información se focalizaron en tres líneas a saber: (a) indumentaria especializada para los profesionales que ingresan al baño 2, con el propósito de evitar la contaminación del recinto con posterioridad a la fecha de cierre (Figura 33); (b) identificación, registro y embalaje sistemático de cada una de las muestras levantadas, a fin de mantener su asociación al contexto y procurar condiciones de preservación adecuadas a su naturaleza (Figuras 34, 35, 36 y 37); y (c) apertura de una cadena de custodia para el conjunto de muestras levantadas por día, la cual se mantuvo operativa en todo momento, incluso durante los procesos de documentación y análisis efectuados en los laboratorios del CNCR, lo que permitió el control permanente de cada muestra (Figura 38). Todas las acciones de seguridad llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo se basaron en los principios generales declarados en el *Protocolo de Minnesota*<sup>54</sup>.



Figura 33: indumentaria utilizada por los profesionales (gorro, guantes, mascarilla, buzo, cubre zapatos)



Figuras 34 y 35: registro y control de muestras.

<sup>54</sup> Organización de las Naciones Unidas 1991.



Figuras 36 y 37: identificación y embalaje de muestras

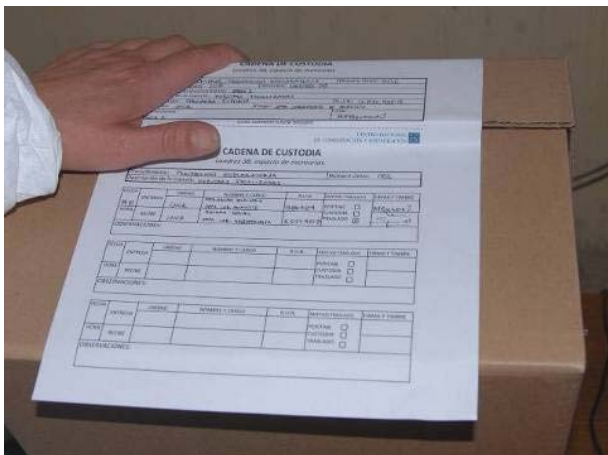


Figura 38: apertura de cadena de custodia

La prospección exploratoria del baño 2 se inició el día 14 de septiembre de 2011, fecha en la cual se solicitó a Londres 38 clausurar el recinto para el uso público, incluyendo los dos espacios que lo antecedan (recintos 102 y 103), a fin de fijar un corte temporal en torno a los procesos de depositación en la superficie del piso. De este modo se pretendía congelar los fenómenos de transformación asociados al baño, y a su vez, implementar los procedimientos de resguardo de la información señalados por las peritas del Servicio Médico Legal, Isabel Martínez y Joyce Stockins, durante la reunión de trabajo realizada el 04 de agosto de 2011.

En vista de lo anterior, se asume que cualquier evidencia recuperada del piso corresponde a un fenómeno de depositación acontecido con anterioridad al 14 de septiembre de 2011.

## V. RESULTADOS

### 5.1. Análisis testimonial

El análisis y la correlación de la información reunida de testimonios y memorias permitió, por una parte, reconstruir de modo general las diferentes etapas de ocupación que componen el historial de Londres 38, tratando de precisar las dinámicas asociadas a sus usos y funcionamiento, con especial énfasis en el período comprendido entre septiembre de 1973 y septiembre de 1974, cuando operó como centro clandestino de detención y tortura. Y por otra, aportó antecedentes para esclarecer y orientar la búsqueda, recolección y análisis de evidencia biológica y cultural vinculada a la violación de los derechos humanos, en tanto precisó hechos, situaciones y recuerdos asociados a los diferentes recintos que se consideraron estratégicos en el marco de esta investigación<sup>55</sup>, aclarando aspectos físicos de estos espacios y despejando las hipótesis iniciales que se habían planteado.

#### Historial de Londres 38: uso y funciones de sus recintos

Se determinaron cinco eventos de ocupación para Londres 38 que han marcado el historial de intervención / transformación del inmueble, en función de los sujetos y grupos que lo han “habitado” y de sus prácticas asociadas. La Figura 39 sintetiza cronológicamente esos momentos<sup>56</sup>; y la Tabla 6 detalla las distintas etapas que fueron identificadas para el período de ocupación de la DINA (Cuartel Yucatán). La Tabla 7, en cambio, correlaciona dichos períodos con las dinámicas de uso y funciones que se dieron a los recintos durante el funcionamiento del centro clandestino de detención y tortura.

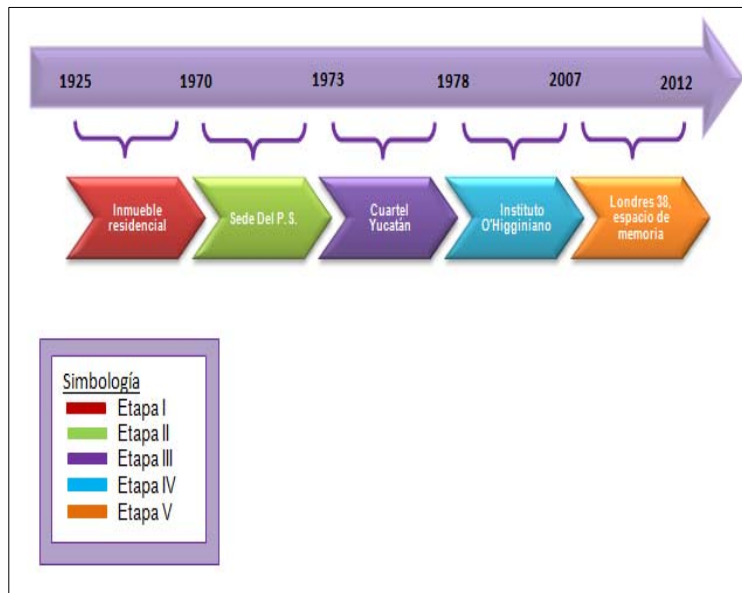


Figura 39: historial de intervención / transformación.

<sup>55</sup> Seguel et al. 2011.

<sup>56</sup> Escobar 2011: 86.



**TABLA 6**  
**Principales etapas de ocupación de Londres 38**

Etapa de Ocupación	Año	Mes	Día	Testimonio
<b>1</b> Inmueble Residencial	1925-1970	----	----	Carmen Muñoz
<b>2</b> Sede del Partido Socialista	1970-1973	----	----	Elena Gómez, Jorge Burgos
<b>Golpe de Estado</b>	1973	Septiembre	11	
<b>3.I</b> Instalación del Centro Clandestino de Detención y Tortura (CCDyT)	1973	Septiembre	----	Sin testimonios analizados
	1973	Octubre	----	Sin testimonios analizados
	1973	Noviembre	----	Sin testimonios analizados
	1973	Diciembre	18	Margarita Durán
	1974	Enero	01	Samuel Fuenzalida
			27	Nelly Andrade
			----	Oscar Troncoso
	1974	Febrero	----	Sin testimonios analizados
1974	Marzo	17	Samuel Houston	
<b>3.II</b> Profesionalización del CCDyT	1974	Abril	----	Ernesto Coloma
	1974	Mayo	03	Hugo Chacaltana
			06	Raimundo Elgueta
			14	Mario Irarrázaval
			----	Blanca Troncoso
	1974	Junio	----	Sin testimonios analizados
<b>3. III</b> Intensificación de uso del CCDyT	1974	Julio	24	Patricia Barceló
			30	Erika Hennings
	1974	Agosto	01	Héctor Wistuba
			09	Miguel Rebolledo
			12	Mario Aguilera
			13	Claudio Herrera
			----	Mariano Puga
	<b>3.IV</b> Abandono del CCDyT	1974-1978	Septiembre	----
<b>Visita juez Servando Jordán</b>	1979	Junio	22	Informe judicial
<b>4</b> Instituto O'Higiniano	1978-2007	----	----	----
<b>Visita jueza Gloria Olivares</b>	1992	Agosto	----	Informe judicial
<b>5</b> Londres 38, espacio de memorias	2007-2012	----	----	----

Nota: en verde se indican algunos eventos relevantes asociados a Londres 38, que si bien no implican una ocupación, han constituido hitos significativos en su devenir. Para otros eventos relacionados con los procesos de ocupación / recuperación, se sugiere consultar Ochoa y Maillard (2011: 44).

**TABLA 7**  
**Dinámicas de uso y funciones de los recintos de Londres 38**

Etapas de Ocupación		Usos y funciones de los recintos
ETAPA 1		Casa residencial <sup>57</sup> .
ETAPA 2 <sup>58</sup> Sede del Partido Socialista		<b>Primer piso:</b> asambleas generales y oficinas de dirigentes principales. Sector de trabajo de la Brigada Elmo Catalán (recintos 102 y 103). <b>Segundo Piso:</b> reuniones de núcleos o células de carácter específico.
Centro Clandestino de Detención y Tortura	ETAPA 3.I Instalación del CCDyT	<b>Primer piso:</b> utilizado por detenidas y detenidos, aquí permanecen vendados y esposados la mayor parte del día (recintos 102, 103 y 112). En esta planta también eran interrogados y torturados de forma reiterativa (recintos 113 y patio). El baño utilizado por los prisioneros políticos era el baño 2. <b>Segundo piso:</b> utilizado exclusivamente por miembros y personal de la DINA.
	ETAPA 3.II Profesionalización del CCDyT	<b>Primer piso:</b> utilizado como lugar de permanencia y detención de prisioneras y prisioneros políticos. Éstos permanecían vendados y sentados en sillas durante el día y recostados sobre el piso durante la noche (recinto 113). Eran movilizados solamente con la intención de ser conducidos a interrogatorio y tortura, a través de la escalera de servicio (recinto 114-203), o bien, llevados al baño (recinto baño 2). Otras habitaciones eran utilizadas por la DINA como oficinas (recintos 108 y 109). <b>Segundo piso / entrepiso:</b> algunos recintos fueron habilitados como salas de interrogación y tortura (recintos 202 y baño 3) y otros como zonas de aislamiento (recintos 202' y 203' / entrepiso). El resto de las habitaciones correspondían a oficinas y baños de uso exclusivo para el personal de la DINA (recintos 204, 205 y 207).
	ETAPA 3.III Intensificación de uso del CCDyT	<b>Primer piso:</b> el recinto 113 continúa siendo usado para la permanencia de detenidas y detenidos, quienes son llevados reiteradamente a la planta alta para interrogación y tortura (recinto 114/203). El baño de uso de los prisioneros continúa siendo el mismo (baño 2), así como los recintos ocupados por el personal de la DINA (recintos 108 y 109). <b>Segundo piso:</b> Se habilitan nuevas salas de interrogación y tortura (recintos 202' y 203'), así como espacios para la permanencia de heridos (recinto 204). El resto de los recintos señalados en la fase anterior mantienen su uso y función (interrogación / tortura: 202 y baño 3; DINA: 205 y 207).
	ETAPA 3.IV Abandono del CCDyT	Desocupación paulatina del inmueble. No se tiene claro, a la fecha, cual fue la dinámica de uso y funciones de los distintos recintos que estructuran el inmueble durante el proceso de abandono. No obstante, el informe del juez Jordán permite señalar al menos que los recintos 202' y 203', emplazados en el entrepiso, continuaron siendo usados para interrogación y tortura.
ETAPA 4		Instituto O'Higiniano <sup>58</sup> .
ETAPA 5		Londres 38, espacio de memoria <sup>58</sup> .

<sup>57</sup> Siendo el interés principal de esta investigación el período comprendido entre septiembre de 1973 y septiembre de 1974, no se indagó sobre los usos y funciones de los recintos para estas etapas.

<sup>58</sup> Si bien no se indagó en específico el uso y funciones de los recintos para éste período, los testimonios dieron cuenta de los aspectos que se indican en la tabla, algunos de los cuales fueron de interés para la interpretación de la evidencia recuperada en el baño 2.

## Caracterización general de recintos

De acuerdo al análisis espacial efectuado por Lawner y Vidal (2010, mayo), el inmueble de Londres 38 se segmenta en 34 recintos o espacios<sup>59</sup>. De estos, 17 se encuentran en la planta baja, 13 en el segundo piso, tres en el entrepiso y uno en la azotea; este último corresponde a la terraza actualmente techada.

El análisis de las narrativas indica que los recintos que permanecen con mayor frecuencia en la memoria de los detenidos y detenidas, son para el primer piso aquellos identificados como 101, 111, 113, 114-203 y baño 2; y para el segundo, el recinto 201-202. La Tabla 8 sintetiza la caracterización de estos espacios, así como las funciones / rutinas que permanecen en el recuerdo de los entrevistados<sup>60</sup>. No obstante, es necesario señalar que estos espacios no son por lo general recordados como unidades discretas, sino más bien como espacios continuos de límites difusos, debido a que los prisioneros y prisioneras permanecían la mayor parte del tiempo vendados y desorientados, por tanto sus construcciones se realizan a partir de dispositivos perceptuales distintos a la visión.

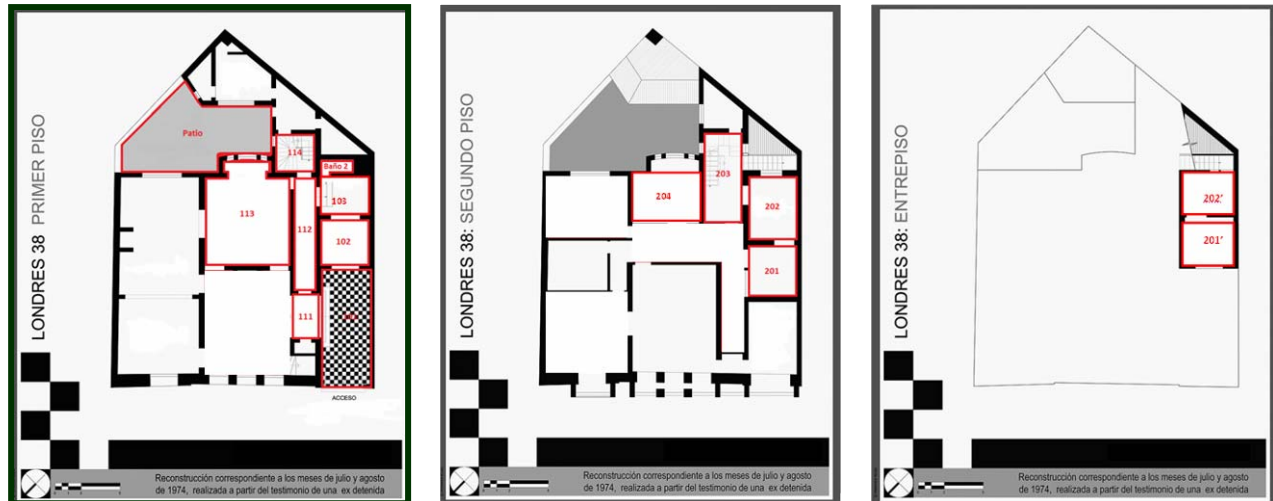
**TABLA 8**  
**Caracterización de los recintos que permanecen con mayor frecuencia en la memoria de detenidos y detenidas**

Recintos	Descripción	Función	Rutina
101	Baldosas blancas y negras	Ingreso y estacionamiento de vehículos.	Bajan del vehículo e ingresan al inmueble Londres 38.
111	Escaleras (tres o cuatro peldaños), sillas, biffe, baldosas blancas y negras.	Empadronamiento, registro de detenidos.	Confiscan pertenencias personales y registran los datos de los detenidos.
113	Sala amplia con tres ventanales en forma de media luna, sillas dispuestas durante el día y remplazadas por colchonetas durante la noche, además de guardias vigilando de forma permanente. Los detenidos eran separados entre hombres y mujeres, los hombres ocupaban la parte posterior de la sala y las mujeres la parte anterior. El total de personas concentradas en este recinto rondaba entre las 40 y 100.	Sala común de permanencia y detención.	En este recinto los detenidos permanecen la mayor parte del tiempo vendados, pero no necesariamente esposados, aquí pasan lista, comen, duermen y esperan ser llamados a futuros interrogatorios y sesiones de tortura. También en este recinto se generan, considerando el contexto más amplio, ciertos grados de interacción y comunicación.
114 - 203	Escaleras de madera con forma de caracol, estrecha y provista de un descanso en la mitad de su estructura.	Escalera de conexión entre el primer piso y el segundo.	Por esta escalera los detenidos transitan entre la sala común y las salas destinadas a tortura e interrogatorios.
201 - 202	Salas pequeñas, con un catre o camilla metálica al centro de la habitación.	Sala de torturas e interrogatorios.	Recinto donde las prácticas de tortura más frecuentes consisten en el desnudo total de los prisioneros, la aplicación de descargas eléctricas en diferentes partes del cuerpo y en el interrogatorio permanente y reiterativo.
Baño 2	Para ingresar se debía bajar dos o tres peldaños, era una especie de nicho, sin tasa, sin papel ni puerta de ingreso.	Destinado a las necesidades biológicas de los detenidos.	Espacio donde los tiempos de uso tienden a ser reducidos y alejados en el tiempo.

<sup>59</sup> Ver anexo 2.

<sup>60</sup> Otros recintos mencionados en los testimonios, aún cuando en menor frecuencia, son: 102-103, 110, 112, 205-207, 210 y patio.

Los recintos o espacios de permanencia, circulación, interrogación, tortura y aislamiento que recuerdan con mayor frecuencia los detenidos y detenidas de Londres 38, se señalan en rojo en los planos que a continuación se presentan:



Figuras 40, 41 y 42: áreas de circulación, permanencia, interrogación, tortura y aislamiento en Londres 38.

### Caracterización del baño 2: focalización de la evidencia

La problemática fundamental que se planteó en este contexto fue precisar si los paramentos que componen actualmente el recinto en estudio, corresponden al período de ocupación de la DINA, tratando de resolver las hipótesis iniciales y algunas discordancias surgidas al comparar los distintos relatos de los sobrevivientes. Tales antecedentes resultaban de relevancia para decidir dónde focalizar la búsqueda de evidencias biológicas y culturales, así como para determinar si era necesario o no eliminar alguno de los elementos actuales.

A continuación se presenta la información recuperada en torno a los principales paramentos que conforman el baño 2, así como los conflictos que algunos de ellos depara.

Este espacio fue utilizado exclusivamente por los detenidos y detenidas durante breves períodos de tiempo, de forma esporádica, casi excepcional. Los prisioneros y prisioneras debían ingresar con la vista vendada, acompañados siempre por el guardia de turno, quien los vigilaba desde la puerta de acceso, siempre abierta.

- **Inodoro:** su existencia es indiscutida para las etapas 1 y 2, pues los testimonios asociados a estas fases de ocupación así lo confirman (Carmen Muñoz, Elena Gómez y Jorge Burgos). Sin embargo, para las etapas posteriores su presencia es motivo de duda y conflicto. Samuel Houston (etapa 3.I) niega su existencia: “(...) te tomaban el brazo y tú subías dos o tres peldaños y entrabas como a un nicho, no había taza no había nada, de pie había que hacer las necesidades”. A diferencia del relato de Erika Hennings (etapa 3.III), quien confirma de

manera categórica su presencia: “(...) *lo único que sé es que era chico y que había taza*”. Sin embargo, el informe del juez Jordán (posterior al período 3.IV), se asocia al testimonio de Samuel Houston, al señalar lo siguiente: “*Se deja constancia además que contiguo al garaje hay un pequeño recinto de baño sin la tapa [taza] del W.C. y se advierte a ras del suelo un tubo de unos quince centímetros de diámetro en donde debió estar instalada primitivamente la taza del W.C.*”.

- **Lavamanos y estanque:** según el testimonio de Carmen Muñoz (etapa 1) este recinto “(...) *era un baño completo, parece que el lavamanos es original, en realidad no sé, pero había un lavamanos muy parecido a ese, más grande quizás (...) el estanque estaba en el mismo lugar, ¿será el mismo?*”. Si bien, determinar la presencia de estos dos elementos durante el período de ocupación de la DINA es complejo, puesto que los detenidos y detenidas iban al baño vendados; el testimonio de Margarita Durán (etapa 3.I) confirma la presencia del lavamanos al señalar: “*Cuando yo fui al baño, le pedí que cerrara la puerta y abrí la llave y él tipo me dijo -¿Qué estás haciendo?- Me estoy lavando las manos. También tomé un poco de agua*”. Por otro, el relato de Erika Hennings (etapa 3.III) en relación con el inodoro, permiten concluir que el estanque debió ser un artefacto presente para dicho período.

- **Azulejos y baldosas:** el testimonio de Carmen Muñoz (etapa 1) y el de Elena Gómez y Jorge Burgos (etapa 2), confirman la antigüedad de ambos paramentos, pues recuerdan su presencia no solo asociada a este recinto sino que también a otros espacios del inmueble como son el baño 3 y la cocina (recinto 106), en especial al tipo de azulejos. Con respecto a las baldosas del piso Erika Hennings (etapa 3.III) señala: “*Ahora si tengo cierta claridad, si bien yo andaba con sueco alto que se usaba en esa época, de que era piso de baldosas, en fin puedo reconocer que era la baldosa que hoy es*”.



Figura 43: situación actual de la zona del lavamanos

- **Escritos:** el único testimonio que señala la presencia de inscripciones en el baño, es el que otorgó Osvaldo Zamorano (etapa 3.I): “(...) *estaba pintado y con rayados de la época en que pertenecía al Partido Socialista*”. Los relatos entregados por Elena Gómez y José Burgos (etapa 2), apoyan esta referencia, ya que ambos señalan que el espacio identificado como baño 2, más los dos recintos contiguos (102 y 103) eran utilizados por la Brigada Elmo Catalán como lugar de confección de carteles, banderas y lienzos. La señora Gómez señala: “(...) *bueno si, los*

*chiquillos andaban rayando, porque abajo, allí donde está la entrada, había un corte que se había hecho, donde trabajaba la Elmo Catalán la propaganda (...) de repente en el baño hacían un estilo de letra como para entrenarse”.*

En vista de los antecedentes señalados en las narrativas analizadas, se decidió remover el inodoro para buscar evidencias bajo él. Asimismo, se determinó mantener en su lugar los azulejos tras el lavamanos por ser considerados paramentos originales de la casa habitación. Y dado los testimonios de Osvaldo Zamorano, Elena Gómez y José Burgos, se revisaron testimonios gráficos de la Brigada Elmo Catalán, con el fin de analizar los grafos utilizados en la confección de carteles, banderas, lienzos o murales callejeros que permitieran asociar eventuales inscripciones que se recuperaran de los estratos subyacentes de muros y cielos. Las Figuras 44, 45 y 46 sintetizan los resultados de esa búsqueda.

A partir del análisis e integración de antecedentes recuperados de diversas fuentes, se precisó qué y dónde buscar, cuyos lineamientos generales se encuentran expresados en la Tabla 9.



Figuras 44 y 45: mural y gráfica de la Brigada Elmo Catalán (<<http://www.lamuralla.cl/?a=184>>) [Consulta: Enero 2012].

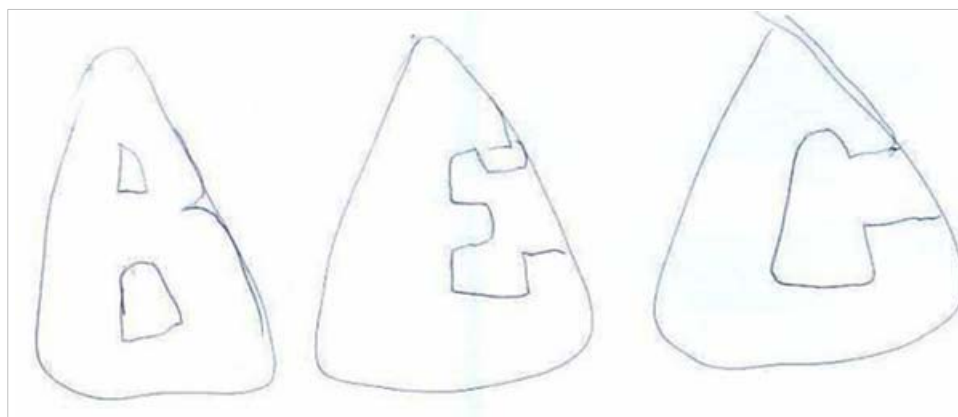


Figura 46: dibujo realizado por Patricio Bustos, ex director de propaganda de la Brigada Elmo Catalán.

**TABLA 9**  
**Focalización de evidencia biológica y cultural**

RECINTO	FUNCIÓN	QUE BUSCAR	DONDE	COMO
Baño 2	Uso detenidos y detenidas	Historial de intervención; registro gráfico (período: sede partido socialista; 1973-1974).	Muros norte, este, oeste y sur; cielo.	Inspección visual normal y con luz rasante; columna aleatoria de cortes estratigráficos; ventanas aleatorias de sondeo; prospección con reflectografía IR y luz UV.
		Evidencias biológicas: sangre, pelos; evidencias culturales: fibras textiles.	Piso circundante al lavamanos; esquinas; bajo guardapolvo; área circundante a la taza y bajo ésta; muros circundantes a la taza (determinar franja inferior en posición sentado).	Toma de muestra: directa con pinzas; indirecta por adhesión y raspaje; directa sobre fragmento de guardapolvo bajo lupa binocular. Análisis de muestras: espectrometría IR, microquímica, microscopía óptica.

## 5.2. Historial de intervención

La prospección extensiva e intensiva que se efectuó en muros y cielo, mediante técnicas de imagenología, permitió por una parte detectar dos zonas con escritos subyacentes y por otra, identificar áreas con fenómenos diferenciados de alteración, especialmente en los muros. A partir de ésta información se determinaron las zonas a intervenir estratigráficamente, tanto para establecer las distintas capas o estratos que presentan actualmente muros y cielo como para identificar sus características composicionales. A continuación se entregan los resultados obtenidos en cada uno de estos aspectos.

### Escritos subyacentes

Se detectaron tres zonas con escritos subyacentes a las capas de pintura. El primero de ellos, identificado como conjunto 1, se sitúa en el cielo del recinto, teniendo como soporte el peldaño de madera que quedó in situ una vez que fue desmantelada la escalera de servicio (Figura 47). Se trata de un conjunto acotado de grafos que, realizados al parecer con grafito o algún tipo de tinta, abarcan una superficie aproximada de 100 cm<sup>2</sup> (≈13 x 8 cm). De éstos, se logra distinguir con claridad una letra “E”, el resto se presenta ilegible (Figura 48).

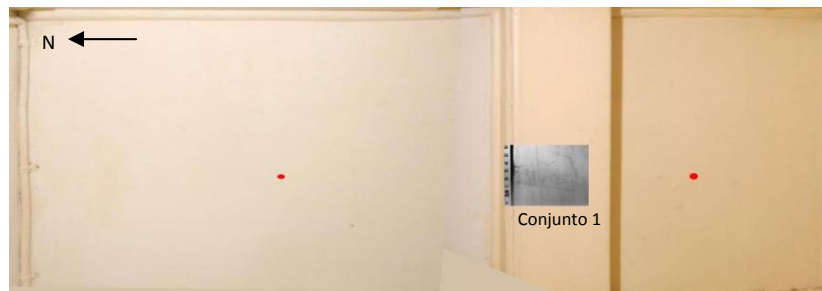


Figura 47: emplazamiento del conjunto de grafos en el cielo del baño 2.

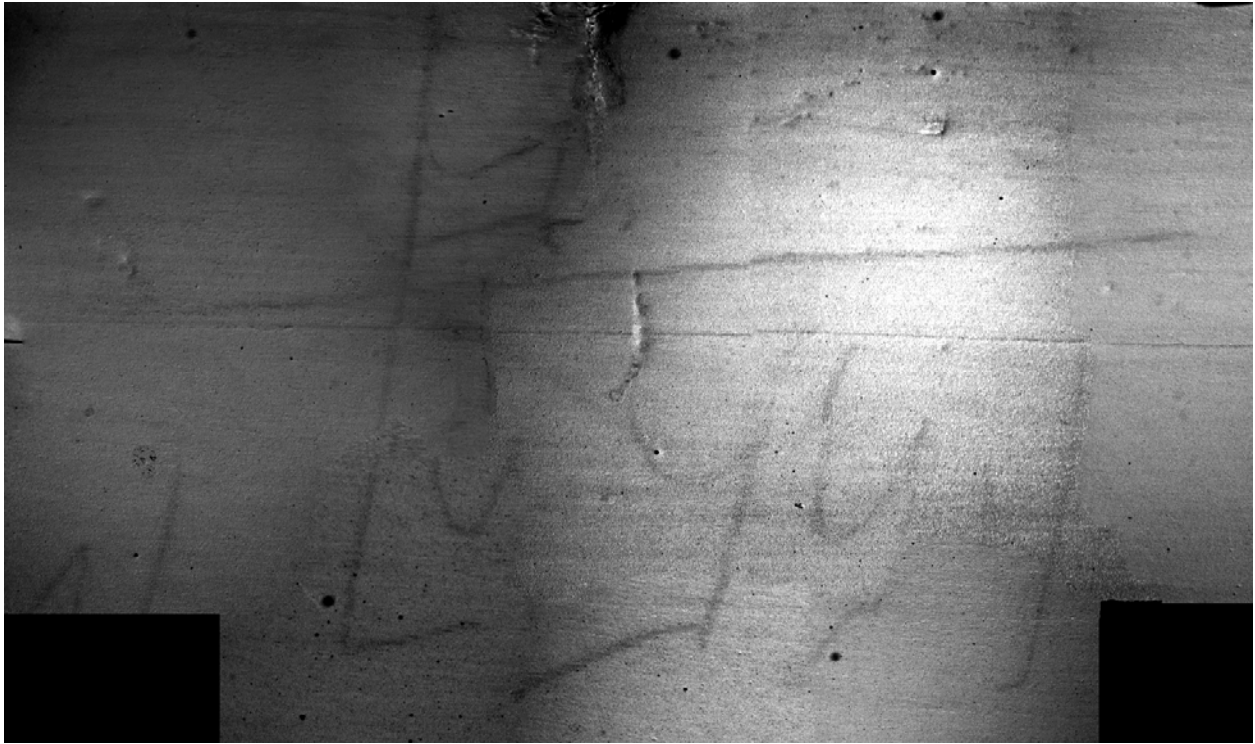


Figura 48: detalle del conjunto de grafos detectados en el cielo del baño 2.

El segundo conjunto de escritos fue localizado en el pilar izquierdo del marco de la puerta, por el interior del baño, a 130 cm del suelo (Figura 49). Fue realizado mediante incisión y al parecer, carece de algún tipo de pigmentación. Se trata de tres letras alineadas horizontalmente (“A N R”), más una letra “A” que se sitúa bajo el conjunto anterior, a unos 4 cm de distancia y en línea con la sección que separa a los grafos “N R”. El conjunto tiene una superficie estimada de 7 cm<sup>2</sup> (≈3,5 x 2,0 cm), en tanto que la letra aislada tiene un tamaño aproximado de 2,0 x 0,5 cm. Morfológicamente, los grafos “A” y “N” están contruidos por líneas rectas bien definidas, mientras que el grafo “R” está compuesto por líneas curvas, aparentemente realizadas por tramos (Figura 50). En el caso del grafo aislado, este presenta una ejecución diferente a los anteriormente observados, ya que posee en su base una línea horizontal desde la cual salen las diagonales que forman el cuerpo de la “A”, a manera de *serif*, a lo que se debe sumar la inclinación diferenciada que registran sus diagonales (Figura 51). En ambos casos no son visibles al ojo humano, pues se encuentran en capas subyacentes de pintura (Figuras 52 y 53).

El tercer conjunto de grafos se localizó durante la ejecución de las ventanas de sondeo, también en el marco de la puerta, pero esta vez en el pilar derecho; en la sección interna que queda oculta al cerrar su hoja (ver Figura 49). Se sitúa a 157 cm del suelo, próximo al sector de las bisagras. Está constituido por dos letras “A” mayúsculas, que han sido elaboradas mediante puntos incisivos que se observan a simple vista. La distancia entre ellas es de cuatro centímetros y se encuentran emplazadas en una leve diagonal ascendente, hacia la derecha (Figura 54). El



análisis de macrofotografía indica que fueron realizadas con instrumentos diferentes. En el grafo de la derecha se empleó un artefacto de punta redondeada y aguzada en su centro que, utilizado por presión y/o rotación, ha dejado un patrón de huella característico que se muestra en la Figura 55. El grafo de la izquierda, en cambio, se ha trabajado por presión con un instrumento plano, de borde redondeado, que habría sido girado hacia la derecha, con una rotación estimada de 1/3, dejando una muesca en su sección izquierda (Figura 56)<sup>61</sup>.

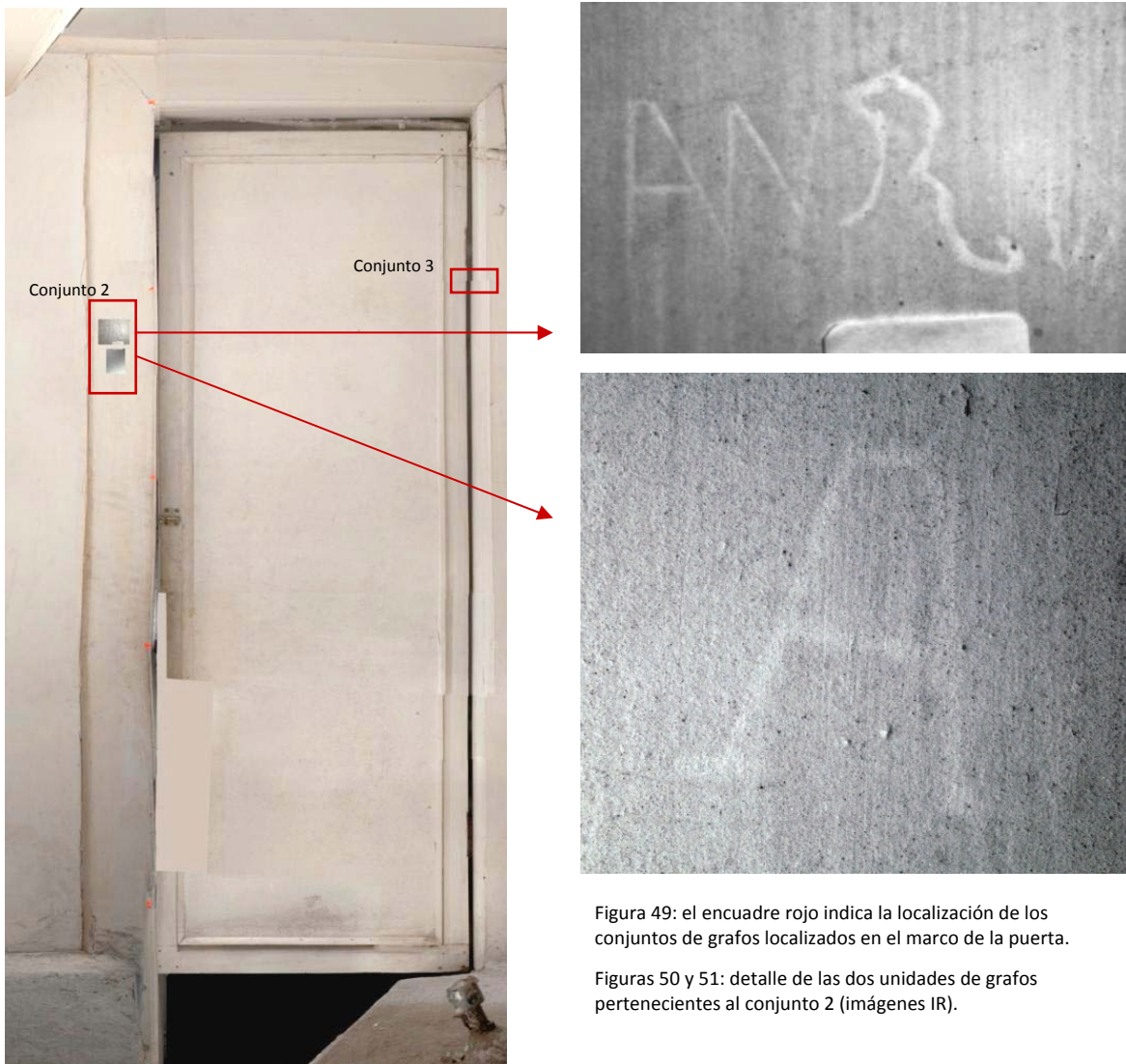
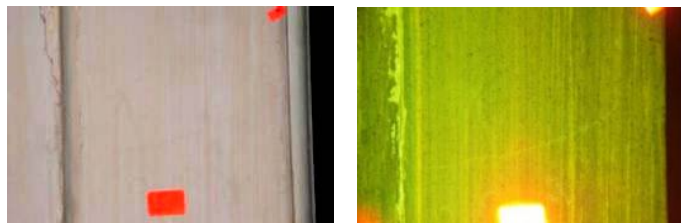


Figura 49: el encuadre rojo indica la localización de los conjuntos de grafos localizados en el marco de la puerta.

Figuras 50 y 51: detalle de las dos unidades de grafos pertenecientes al conjunto 2 (imágenes IR).

Figuras 52 y 53: área con inscripciones correspondiente al conjunto 2, documentada con espectro visible y radiación UV.



<sup>61</sup> Correa 2012 (MS).



Figura 54 (superior izquierda): tercer conjunto de escritos. Este se localiza en el marco de la puerta, pilar derecho; sección interna.

Figuras 55 (izquierda): macrofotografía que visualiza la huella dejada por un instrumento redondeado y aguzado en su centro. Flechas rojas indican la incisión dejada por el instrumento.

Figura 56 (superior derecha): macrofotografía que visualiza la huella dejada por un instrumento plano y redondeado. Se observan estrías de rotación hacia la derecha.



### Análisis estratigráfico y composicional de muros, cielo y marco de la puerta

De las 18 muestras que se tomaron, ocho estaban dirigidas específicamente a identificar los estratos de intervención ocurridos en muros, cielo y marco de la puerta, así como también a determinar sus características composicionales (M6, M7, M13, M14, M15, M16, M17 y M18). Dos de las muestras provienen del muro este, donde una de ellas corresponde al sector que registra aún evidencias de la escalera de servicio que fue desmantelada (M6); y la otra, del muro propiamente tal en su sección superior (M7). Las muestras restantes fueron obtenidas del muro sur (una, M13), del perfil izquierdo del marco de la puerta (dos, M15 y M17) y tres de secciones del cielo que presentan distinciones tanto en la terminación de superficie como en el soporte (M14, M16, M18).

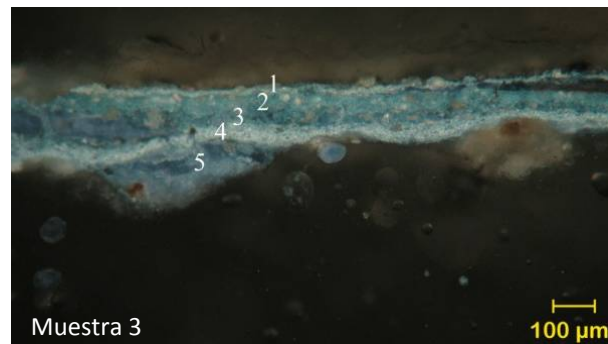
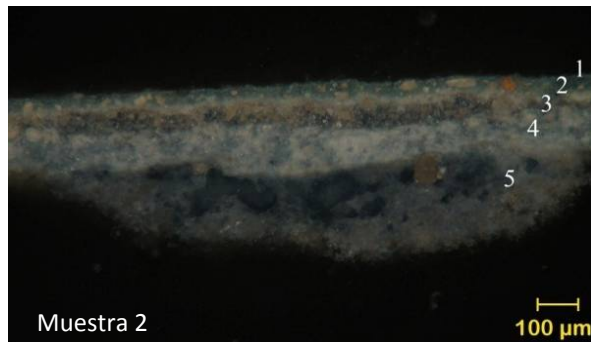
Las 10 muestras restantes corresponden a los sectores que registraron fenómenos de alteración diferenciados durante la prospección realizada con fluorescencia visible inducida por radiación

UV, más sus respectivos controles. Se detectaron cuatro zonas con anomalías: una en el muro norte, próxima al lavamanos, donde se tomaron dos muestras estratigráficas (M2, M3), más una superficial de residuos blanquecinos (M1). Otra de las zonas afectadas corresponde al muro este, próxima al inodoro, donde se obtuvo dos cortes estratigráficos (M4, M5), uno de ellos control (M5). Los otros dos sectores se localizan en el muro sur, detrás del inodoro, donde se recuperaron dos muestras alteradas (M8, M10) y tres de control (M9, M11, M12).

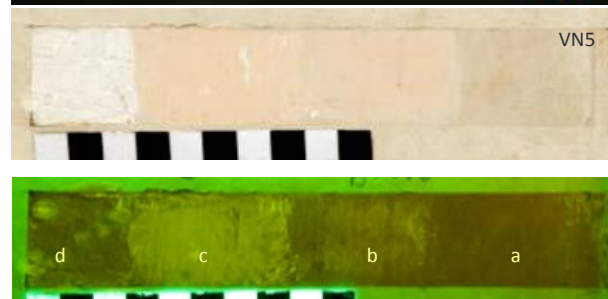
Las tablas que a continuación se presentan sintetizan los resultados obtenidos para las muestras en base al análisis de los cortes estratigráficos, tinciones, FTIR y ventanas de sondeos, las cuales se han organizado en función de cada uno de los paramentos estudiados.

▪ **Muro Norte**

ID Muestra	Tipo / condición de la muestra	Cantidad de estratos	Composición estratos	Caracterización capas / ventanas de sondeo
1	Residuos blancos sobre lavamanos	No aplica	Presencia de carbonatos, los cuales podrían provenir de las filtraciones que se observan en el muro.	No se realizaron ventanas asociadas
2	Control, sin alteración. De tonalidad blanca-cremosa en superficie y blanca en la base.	5	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa E3. Pintura oleosa E4. Pintura oleosa E5. Yeso	No se realizaron ventanas asociadas
3	Alteración patrón "salpicado". De tonalidad amarilla en la superficie y blanca con inclusiones grises en la base.	5	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa E3. Pintura oleosa E4. Pintura oleosa E5. Yeso	VN5.a Opaca, delgada, dispareja. Pintura al agua. VN5.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VN5.c Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa VN5.d Blanco, blando, soluble al agua. Yeso



El decapamiento de la ventana de sondeo VN5, asociada a la muestra 3, logró identificar dos, de los tres estratos oleosos que se indican en el corte. Es probable que la escasa distinción que se observa entre las capas 2 y 3, haya pasado desapercibida al ojo humano.



Los espectros de FTIR obtenidos para la muestra 3, indican para la capa superficial la presencia de carbonato de calcio o calcita, arcilla blanca o caolín y yeso. En tanto la capa basal registra la presencia de yeso (Figura 57).

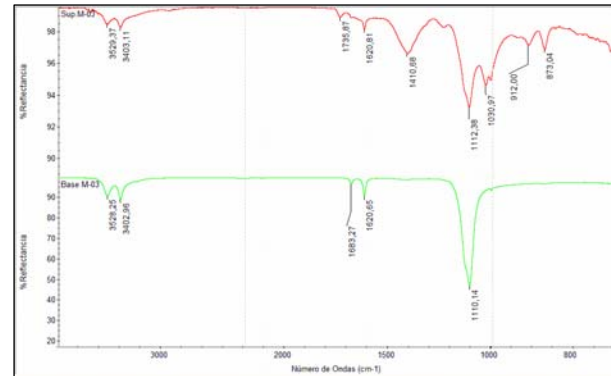
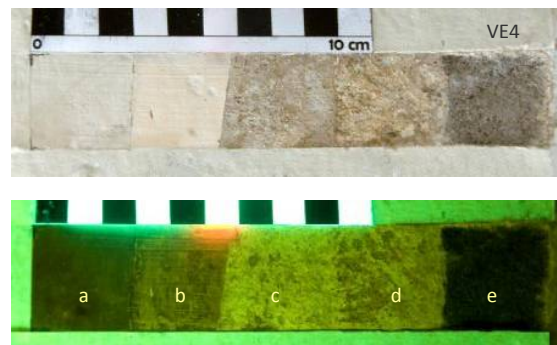
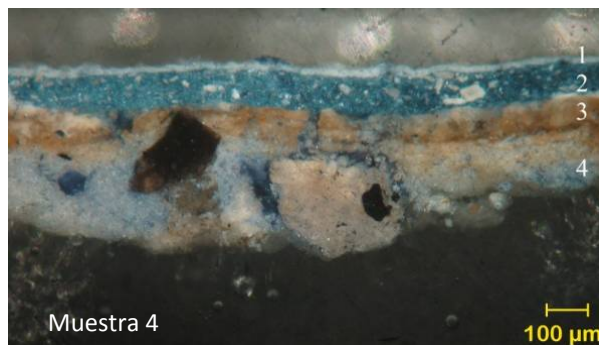
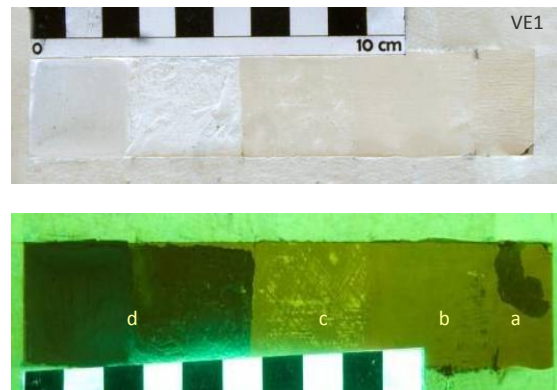
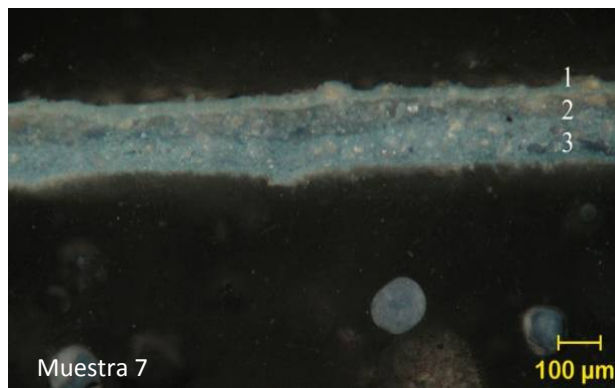
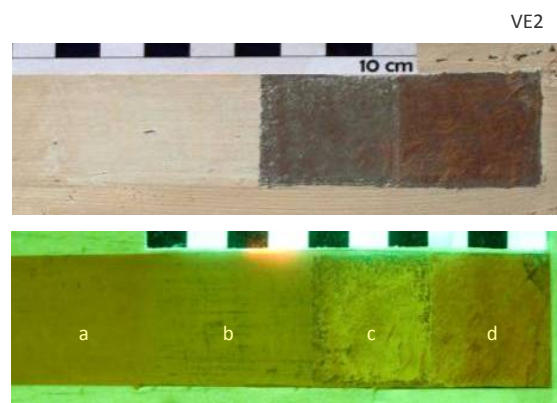
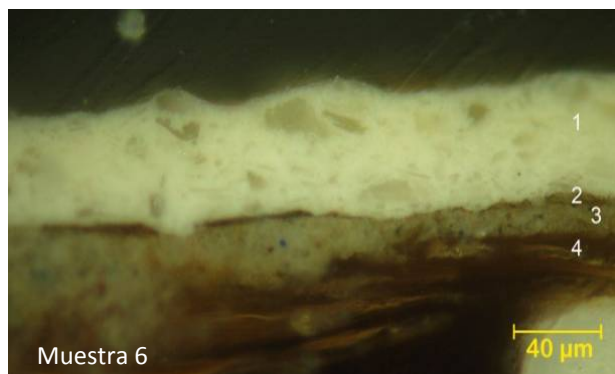
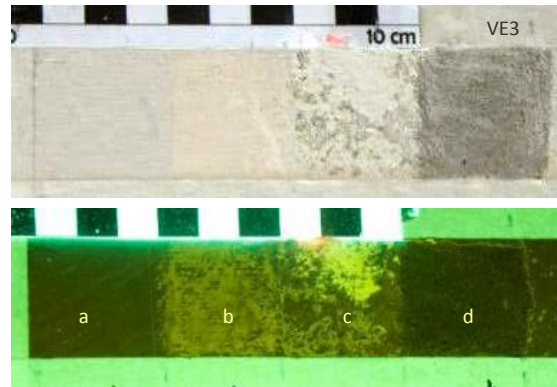
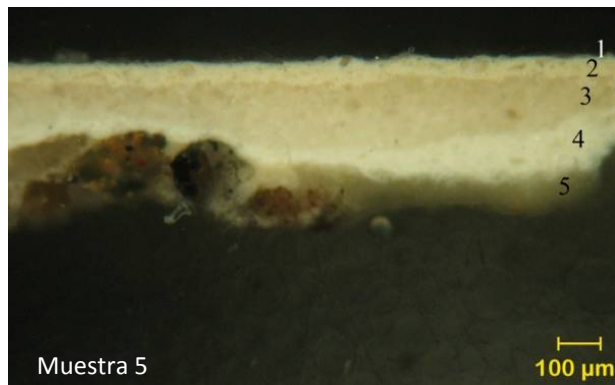


Figura 57: espectros obtenidos para la muestra 3. En rojo capa superficial, en verde capa basal.

## ▪ Muro Este

ID Muestra	Tipo / condición de la muestra	Cantidad de estratos	Composición estratos	Caracterización capas / ventanas de sondeo
4	Alteración patrón "chorreado". De tonalidad blanca-cremosa en superficie y blanca con inclusiones grises en la base.	4	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa E3. Estrato marrón constituido por óleo, con carga de sulfato de Bario (BASO <sub>4</sub> ), Carbonato de calcio y yeso E4. Carbonato de Calcio	VE4.a Opaca, delgada, dispareja. Pintura al agua. VE4.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VE4.c Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VE4.d No identificada. VE5.e Gris, áspero. Cemento.
5	Control, sin alteración. De tonalidad blanca-cremosa en superficie y blanca con inclusiones grises en la base.	5	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa E3. Pintura oleosa E4. Probable Yeso E5. Carbonato de Calcio	VE3.a Opaca, delgada, dispareja. Pintura al agua. VE3.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VE3.c Blanco, blando, soluble al agua. Yeso. VE3.d Gris, áspero. Cemento.
6	Sin alteración, sobre soporte de madera (escalera de servicio desmantelada).	4	E1. Pintura oleosa E2. Estrato marrón delgado discontinuo. No identificado E3. Estrato gris. No identificado E4. Madera (soporte)	VE2.a Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VE2.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VE2.c Opaca, gris. No identificada. VE2.d Madera
7	Sin alteración.	3	E1. Pintura oleosa E2. Pintura oleosa E3. Yeso	VE1.a Opaca, delgada, dispareja. Pintura al agua (¿) VE1.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VE1.c Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VE1.d Blanco, blando, soluble al agua. Yeso.





El decapamiento de la ventana de sondeo VE4, asociada a la muestra 4, identificó un estrato adicional a los que se indican en el corte. Es probable que las capas c y d sean un mismo componente estratigráfico asociado al estrato 3 (marrón, con sulfato de bario, carbonato de calcio y yeso [Figura 58]), donde c es el techo de la unidad y d es su base. De hecho, esta última capa no fue identificada por las conservadoras. En relación a la ventana VE3 y la muestra 5, aparecen claramente identificados los dos estratos inferiores (5 y 4) y el estrato superior acuoso (1), no obstante, empíricamente no fue posible distinguir las capas oleosas 2 y 3. Una situación similar pasa con la ventana VE2, donde las capas extremas están claramente definidas, no así las

capas intermedias, que en este sector resulta principalmente complejo por el escaso espesor que registra el estrato 2; es necesario mencionar además que la distinción entre las capas a y b es prácticamente indistinguible, de hecho nada indica el corte estratigráfico. Finalmente, la ventana VE1 tiene varias discordancias con la estratigrafía, siendo la más relevante la identificación de la capa superior, donde los análisis de tinción indican claramente la presencia de un componente oleoso. Por otro, es probable que la capa c constituya el piso de la unidad estratigráfica 2.

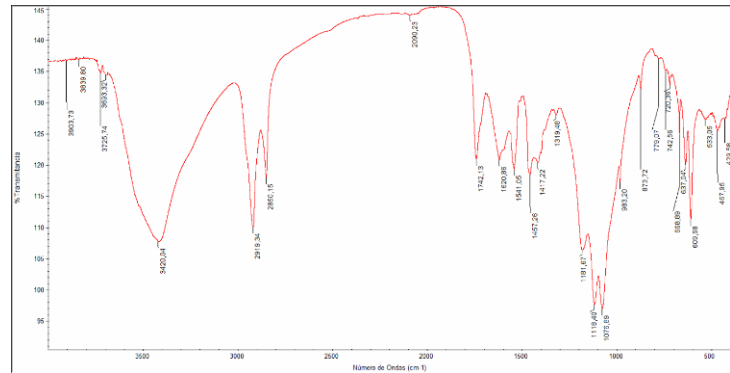
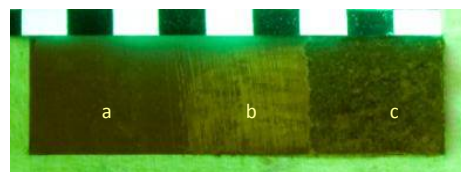
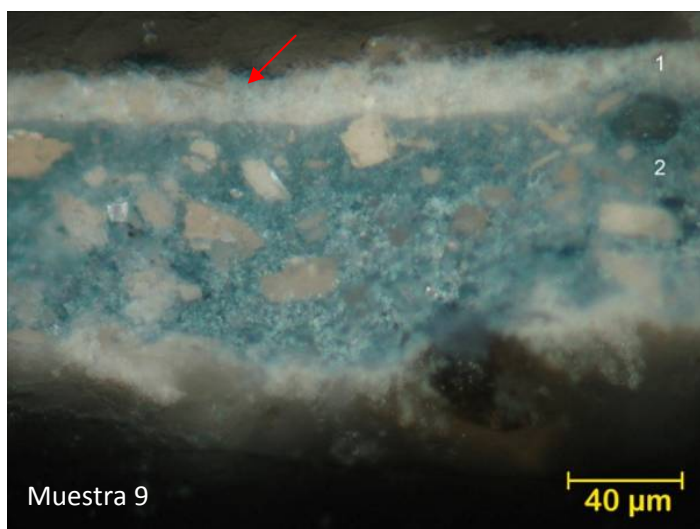
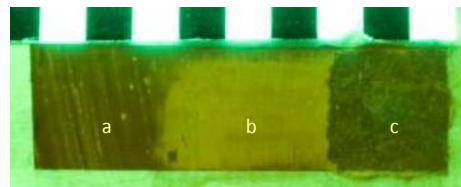
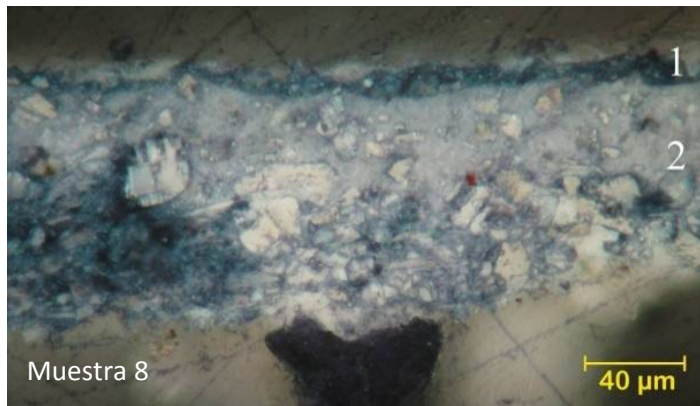


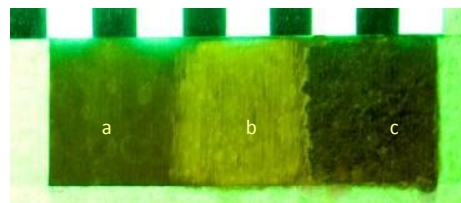
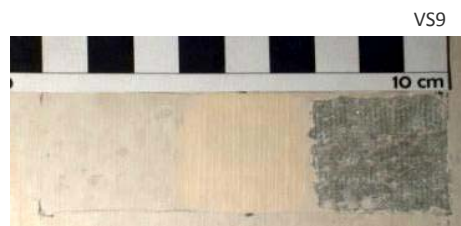
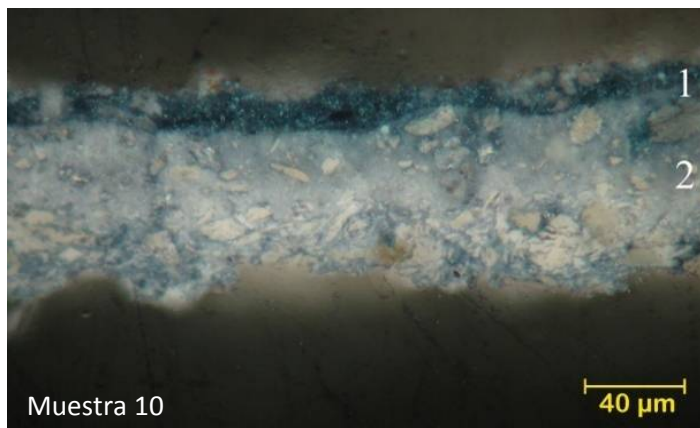
Figura 58: espectro de muestra 4, estrato E.3. Las señales se atribuyen a ácidos grasos (óleo) y sulfato de Bario.

▪ **Muro Sur**

ID Muestra	Tipo / condición de la muestra	Cantidad de estratos	Composición estratos	Caracterización capas / ventanas de sondeo
8	Alteración patrón "punteado-brochazo". De tonalidad amarilla en superficie y blanca con inclusiones grises, azules y anaranjadas en la base.	2	E1. Estrato oleoso E2. No identificado	VS 10.a Opaca, delgada, dispereja. Pintura al agua. VS 10.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleoso. VS 10.c Gris, duro, compacto. Fibrocemento.
9	Control, sin alteración. De tonalidad blanca-cremosa en superficie y blanca con fibras e inclusiones grises en la base	2	E.1. Pintura al agua E.2. Pintura oleosa La flecha indica restos de una capa oleosa en la superficie.	VS 11.a Opaca, delgada, dispereja. Pintura al agua. VS 11.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleoso. VS 11.c Gris, duro, compacto. Fibrocemento.
10	Alteración patrón "chorreado-salpicado". De tonalidad blanca-cremosa en superficie y blanca con fibras e inclusiones grises en la base	2	E1. Pintura oleosa E2. No identificado	VS 9.a Opaca, delgada, dispereja. Pintura al agua. VS 9.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleoso. VS 9.c Gris, duro, compacto. Fibrocemento.
11	Control, sin alteración (bajo estanque). De tonalidad blanca-cremosa en superficie y blanca con fibras e inclusiones grises en la base.	2	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa La flecha indica restos de una capa oleosa en la superficie.	No se realizaron ventanas asociadas
12	Control, sin alteración (hacia el piso). De tonalidad blanca-cremosa en superficie y blanca en la base.	2	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa La flecha indica restos de una capa oleosa en la superficie.	No se realizaron ventanas asociadas
13	Sin alteración	1	E1. Pintura oleosa	No se realizaron ventanas asociadas



VS11

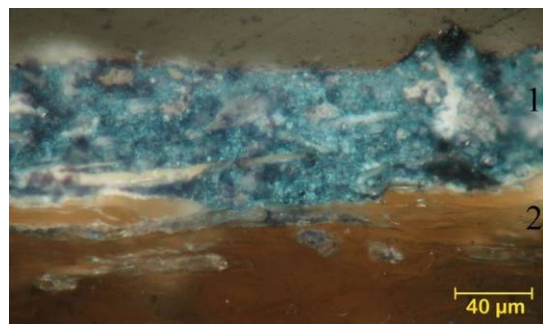
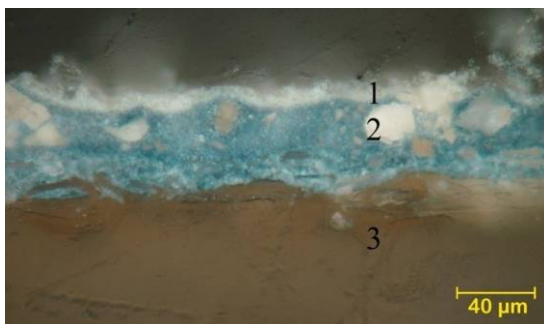




En relación con la muestra 8 y los resultados alcanzados en la ventana VS10, se observa la misma discordancia registrada para la muestra 7, en ambos casos el análisis de tinción es irrefutable. Por otra parte, es probable que el estrato 2, no identificado en el corte estratigráfico, sea parte del soporte de fibrocemento que fue determinado en VS10. Se asume que la capa b podría constituir el piso de la unidad estratigráfica 1. La muestra 9 y VS11 son coincidentes plenamente. Finalmente, la muestra 10 y VS9, mantienen el mismo nivel de discordancia que lo indicado para M8 y VS10, en ambos caso se trata de muestras que provienen de áreas alteradas; no así M7 que se menciona más arriba.

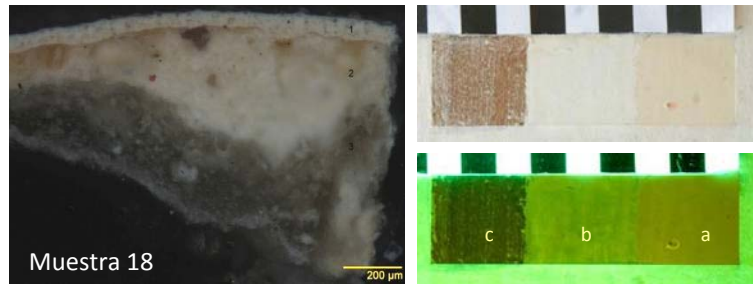
▪ Cielo

ID Muestra	Tipo / condición de la muestra	Cantidad de estratos	Composición estratos	Caracterización capas / ventanas de sondeo
14	Sin alteración, próximo a muro norte (área lavamanos).	3	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa E3. Soporte aglomerado	No se realizaron ventanas asociadas
16	Sin alteración, próximo muro sur (área inodoro).	2	E1. Pintura oleosa E2. Soporte aglomerado	No se realizaron ventanas asociadas
18	Sin alteración, cielo-escalón, tomada adyacente a muro oeste	3	E.1. Pintura oleosa E.2. Probable Yeso E.3. Material traslucido, presenta yeso.	VC 2.a Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VC 2.b Blanco, blando, soluble al agua. Yeso. VC 2.c Madera.





En la ejecución de las ventanas VC1 no se detectó el estrato de material traslúcido.



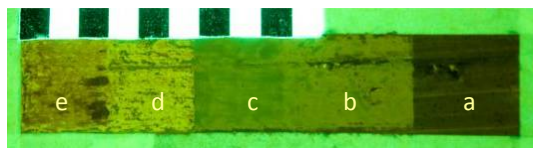
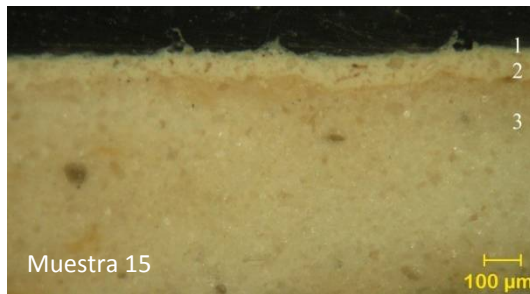
Muestra 18

VC1

▪ Marco puerta

ID Muestra	Tipo / condición de la muestra	Cantidad de estratos	Composición estratos	Caracterización capas / ventanas de sondeo
15	Sin alteración, tomada en intersección de travesaños	3	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa E.3. Yeso	No se realizaron ventanas asociadas
17	Sin alteración, tomada en sección medial de pilar derecho	3	E1. Pintura al agua E2. Pintura oleosa E3. Material gris. No identificado	VO7.a Opaca, delgada, dispareja. Pintura al agua. VO7.b Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VO7.c Brillante, densa, no soluble al agua. Oleosa. VO7.d Opaca, gris. No identificada. VO7.e Madera.

Como ya sea se ha señalado para muestras anteriores, los cortes estratigráficos y las ventanas son coincidentes por lo general en las capas externas, pero difieren en la identificación de los estratos intermedios, básicamente porque las unidades estratigráficas oleosas modifican su color a medida que se profundiza, adquiriendo un tono más bajo. Esto se podría deber tanto por la eliminación de la pátina de superficie como por la mezcla óptica que se produce con los estratos inferiores, constituidos principalmente por yeso o carbonato de calcio.

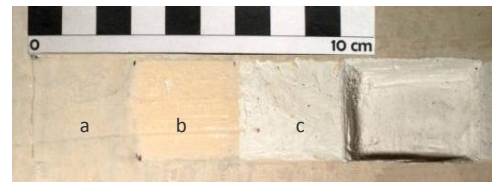


Muestra 17

## ▪ Muro Oeste

En este muro no se realizaron cortes estratigráficos; no obstante, se decidió efectuar una ventana de sondeo que, enfrentada a la unidad VE4, permitiera contrastar el comportamiento del muro. Se detectaron 3 capas: a. que corresponde a un estrato de pintura al agua; b. a un estrato oleoso; y c. a un estrato de yeso, cuyo espesor no pudo ser determinado, a pesar que se profundizó en un sondeo adyacente.

Al contrastar esta información con la ventana VE4, se puede señalar que la capa oleosa de color marrón, con carga de sulfato de bario, yeso y carbonato calcio, no aparece representada en este muro, como tampoco se pudo detectar el soporte de cemento.



## Levantamiento experimental de capas pictóricas en zonas de escritos

Se realizó el decapamiento de un área restringida de los dos conjuntos de escritos incisos localizados en el marco de la puerta. La primera capa, constituida por una pintura acuosa, se retiró mediante técnica química, en tanto que el estrato oleoso se retiró parcialmente en su sección superficial de manera mecánica (Figuras 59 y 60). Posteriormente, ambas zonas fueron analizadas con macrofotografía de espectro visible y con reflectografía IR, con el fin de evaluar el nivel de incidencia de la intervención y determinar de modo tentativo su situación estratigráfica.

En relación con el primer aspecto se debe señalar que la aplicación del método químico es notoriamente menos invasivo que el decapamiento mecánico (Figura 61), razón por la cual se decidió detener el proceso y re-evaluar la posibilidad de un levantamiento químico, una vez que se haya podido establecer con mayor certeza la época de cada capa. Por otra parte, el análisis con reflectografía IR ha permitido establecer que el conjunto 2 de grafos, unidad "ANR", se sitúa bajo el estrato 2

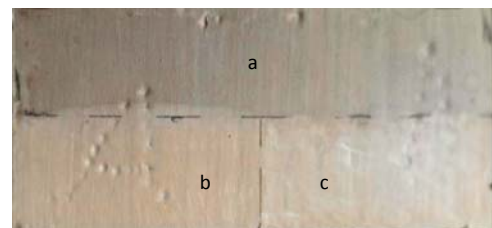
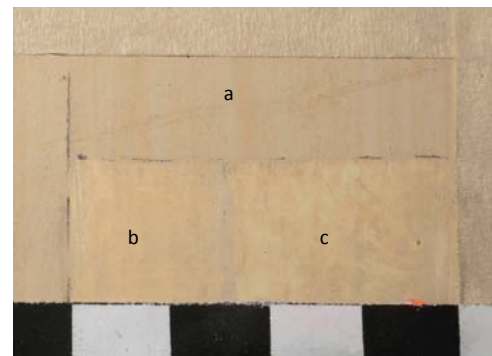


Figura 59 (superior): Conjunto 2 de grafos incisos. a. capa sin intervención; b. eliminación química; c. eliminación mecánica.

Figura 60 (inferior): conjunto 3 de grafos incisos. Las letras indican lo mismo.

(oleoso amarillento), ya que la eliminación de su sección superficial no afectó para nada la legibilidad y definición de cada una de las unidades que lo constituye (Figuras 62 y 63). Por tanto, este podría estar localizado sobre el estrato 3 (gris no identificado), o bien, directamente sobre el soporte de madera. En relación con el conjunto 3, el análisis señala que ambos incisos se sitúan bajo el estrato 1 (pintura acuosa) y sobre la capa 2 (oleoso amarillo), lo cual estaría indicando que este conjunto es más reciente que el conjunto 2.



Figura 61 (superior izquierda): conjunto 2 después de la intervención. Tomada con luz rasante para intensificar los efectos en la superficie.

Figura 62 (superior derecha): reflectografía IR antes de la intervención.

Figura 63 (inferior derecha): reflectografía IR después de la intervención.



### 5.3. Evidencia biológica y cultural

#### Muestreo extensivo e intensivo del piso

La individualización, clasificación y registro de cada una de las unidades recuperadas, permitió identificar un total de 9 categorías cuya tipología, cantidad y frecuencia se indican en la Tabla 10. En el 10% de las muestras individualizadas hay dudas respecto a su identificación preliminar; no obstante, en el 90% restante hay certeza de la categoría asignada a cada residuo.

Al analizar los resultados de esta clasificación se llega a la conclusión que el material más abundante son los vellos, representados en un 51% del total de la muestra. Luego siguen las concreciones y restos de muro con un porcentaje próximo al 15%; sin embargo esta última cifra no es de gran relevancia, ya que el muro es un elemento poco diagnóstico para el tipo de evidencia que se persigue en el marco de esta investigación. Luego, con un 11% de representatividad, se encuentran los cabellos, los que si pueden aportar datos significativos a futuro (Figura 64).

**TABLA 10**  
**Tipología, cantidad y frecuencia de microresiduos individualizados en el piso del baño 2**

Categoría	Cantidad de muestras	Porcentaje
Artrópodo	5	3,9
Cabello	14	10,9
Concreciones	19	14,7
Fibra	6	4,7
Pelo animal	1	0,8
Pestaña	1	0,8
Sección de muro	1	0,8
Vello	66	51,2
Vello púbico	3	2,3
¿Cabello?*	2	1,6
¿Fibra?*	2	1,6
¿Pelo animal?*	2	1,6
¿Pestaña?*	1	0,8
¿Vello?*	6	4,7
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>100,0</b>

\* Muestras indeterminadas. Total = 13.

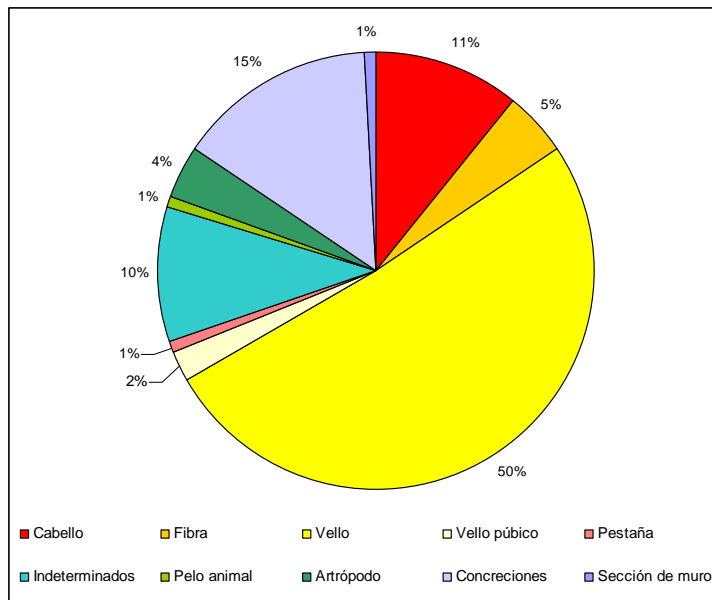


Figura 64: distribución porcentual de las muestras por tipología (porcentajes aproximados).

## Muestreo focalizado de residuos y elementos

### ▪ Inspección del guardapolvo

La individualización, clasificación y registro de cada una de las unidades recuperadas, permitió identificar un total de 8 categorías cuya tipología, cantidad y frecuencia se indican en la Tabla 11. En el 16,7% de las muestras individualizadas hay dudas respecto a su identificación preliminar y en el 4% de ellas no fue posible reconocer su origen. Sin embargo, en el 79,3% restante hay certeza de la categoría asignada a cada residuo.

Al analizar los resultados de esta clasificación se llega a la conclusión que los materiales más abundantes son aquellos que no revisten gran interés para el marco de esta investigación, como son las concreciones, restos de pintura y elementos de origen natural, que alcanzan el 54% de la muestra. Los elementos de interés como cabellos, fibras y vellos tienen una representación del 25%, siendo las fibras y los vellos los de mayor abundancia con un 14% y 10%, respectivamente (Figura 65). Los cabellos alcanzan sólo al 1%.

**TABLA 11**  
**Tipología, cantidad y frecuencia de microresiduos individualizados en el guardapolvo**

Categoría	Cantidad de muestras	Porcentaje
Artrópodo	3	2,4
Cabello	1	0,8
Concreciones	44	34,9
Fibra	2	1,6
Fibra textil	15	11,9
Restos de pintura	10	7,9
Restos vegetales	12	9,5
Vello	13	10,3
Sin identificar	5	4,0
¿Artrópodo?*	2	1,6
¿Cabello?*	5	4,0
¿Concreciones?*	1	0,8
¿Fibra textil*?	1	0,8
¿Fibra?*	1	0,8
¿Papel?*	4	3,2
¿Restos vegetales?*	2	1,6
¿Vello?*	5	4,0
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>100,0</b>

\* Muestras indeterminadas. Total = 21.

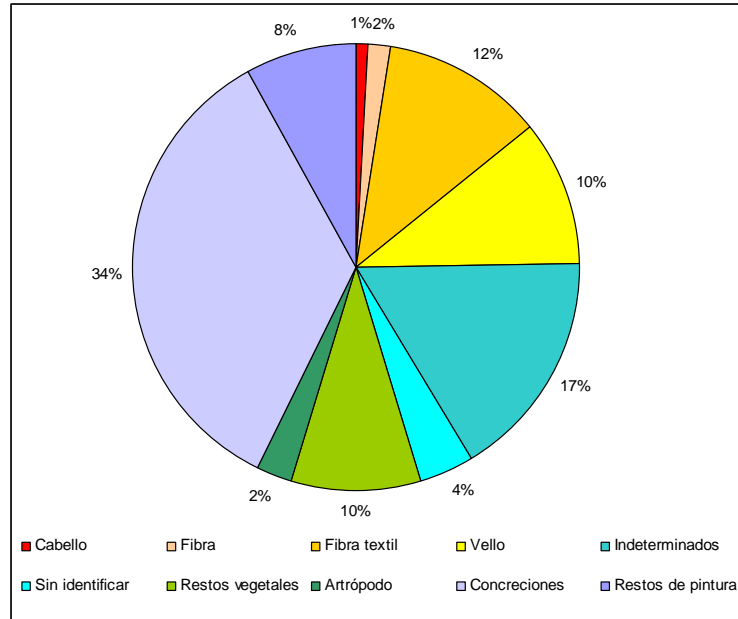


Figura 65: distribución porcentual de las muestras por tipología (porcentajes aproximados).

#### ▪ **Análisis del papel recuperado del cielo – escalón**

La inspección bajo lupa binocular no detectó escritos en el papel. Su observación microscópica indica que se trata de un papel de pasta de madera con algunas fibras de algodón (Figura 66). Los papeles de pasta de madera datan desde el siglo XIX, por lo cual su presencia no es indicativa en las etapas recientes.



Figura 66: fotografía en lupa binocular (izquierda) y en microscopio (derecha), aumento 200X luz normal transmitida.

- **Muestras recuperadas bajo el inodoro**

- Cemento blanco

El espectro IR de esta muestra detecta presencia de yeso, cuarzo y carbonato de calcio, por lo cual correspondería más bien a un mortero o a algún material de terminación en lugar de algo más estructural (Figura 67).

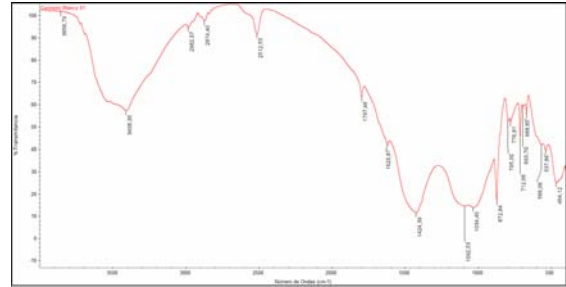


Figura 67: espectro FTIR, cemento blanco

- Cemento gris

Se observan las señales características de carbonato de calcio, aluminosilicatos y proteínas (Figura 68), por lo cual correspondería efectivamente a un cemento del tipo Portland o equivalente, principalmente por la ausencia de yeso, lo que la distingue del cemento blanco descrito anteriormente. La señal de proteínas observada (amida I, 1642 cm⁻¹) podría atribuirse a la presencia de este tipo de estructuras presentes en el polvo doméstico. Esta señal podría indicar también la presencia de agua en los materiales.

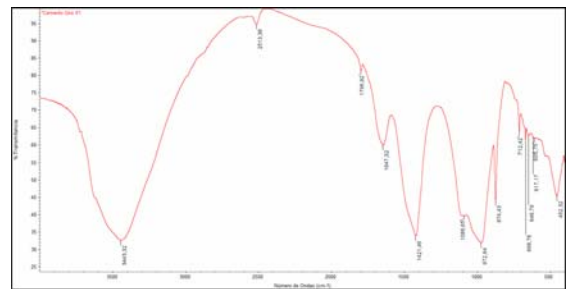
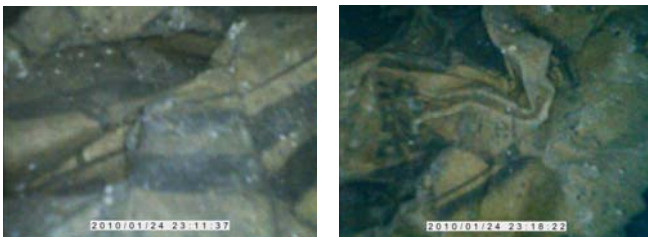


Figura 68: espectro FTIR, cemento gris

- **Otros hallazgos**

Al retirar el guardapolvo del muro sur quedo en evidencia una pequeña cavidad en la sección inferior derecha del muro, por lo cual se decidió hacer una prospección con un visor flexible de monitor inalámbrico, con captura de imágenes en 704x576 píxeles y diámetro de cabeza de cámara de 9 mm, a fin de corroborar la hipótesis sobre el espacio ciego que quedó como consecuencia del desmantelamiento de la escalera de servicio y la posterior habilitación del baño. El resultado de esa inspección implicó detectar un espacio tras el muro sur, de una profundidad aproximada de 80 cm, en la cual se registro la presencia de algunos elementos que se identifican preliminarmente como páginas de periódico (Figuras 69 y 70).



Figuras 69 y 70: imágenes captadas con visor flexible de monitor inalámbrico.

#### 5.4. Resguardo de la información: embalaje y almacenamiento de la evidencia

Finalmente cabe señalar que el sistema de embalaje y almacenamiento confeccionado para las muestras, logró satisfacer tanto los requerimientos asociados al proceso de archivo de las evidencias recuperadas como a la preservación de las mismas, quedando el material organizado y sistematizado para un fácil acceso en futuras etapas analíticas, a la vez de contar con estándares de conservación que disminuyen considerablemente los riesgos de alteración y deterioro de la evidencia levantada (Figuras 71, 72, 73 y 74).



Figuras 71, 72, 73 y 74: embalaje y almacenamiento de la evidencia recuperada en el piso del baño 2, Londres 38.



## **VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **6.1. Análisis testimonial**

El análisis y la correlación del conjunto de fuentes analizadas han permitido por una parte establecer los principales procesos de transformación ocurridos en el baño 2 durante los distintos eventos de ocupación del inmueble; y por otra, han posibilitado revisar las hipótesis iniciales de esta investigación, a fin de corroborar, modificar o refutar sus enunciados.

Al respecto se debe señalar que las transformaciones de mayor relevancia, vinculadas a los macro elementos que conforman el baño, se circunscriben en torno al inodoro, ya que es el único artefacto que claramente ha sido modificado durante el historial de este recinto y que a su vez, ha implicado la alteración de otros paramentos asociados. La Figura 75 señala la secuencia de esas transformaciones, los elementos que se han visto afectados y los eventos de ocupación a los cuales se asocia; destacando sin duda que todos ellos corresponden al período en el cual el inmueble estuvo bajo el control de la DINA y del Instituto O'Higiniano.

Los antecedentes recabados hasta el momento permiten suponer que este artefacto fue retirado de su posición original por los agentes de la DINA, durante el período de instalación del centro clandestino de detención y tortura (etapa 3.I), lo cual pudo ocasionar a su vez, la eliminación de las baldosas laterales y posteriores al inodoro. El artefacto es reinstalado posteriormente por el organismo represor; posiblemente durante la etapa de profesionalización (3.II) de Londres 38; período al cual se pueden asociar también los rasgos de cemento que actualmente cubren algunas baldosas del baño (ver Figura 6; p. 14). El inodoro es nuevamente retirado por la DINA durante la fase de abandono de Londres 38 (3.IV) y a la cual también es posible vincular la eliminación de algunas baldosas. Finalmente, y tal como se había señalado en las hipótesis iniciales, el actual artefacto corresponde a una transformación realizada por el Instituto O'Higiniano, con posterioridad a la visita del juez Jordán, en junio de 1979.

La reinstalación del inodoro por parte de esta institución militar no tuvo como propósito la habilitación del baño para su uso, ya que éste fue sellado en su sistema de evacuación con un cemento del tipo Pórtland, usado habitualmente en la construcción y que, dependiendo de sus aditivos, puede llegar a constituir una mezcla de gran dureza como el concreto<sup>62</sup>. El inodoro fue reinstalado de modo tal, que al parecer tenía como propósito su inmovilización permanente, ya que al cemento Pórtland se sumó su fijación al piso por medio de clavos y una resina epóxica de alto poder adhesivo. Esto implicó finalmente que un fragmento del artefacto quedara in situ, pues no fue posible su levantamiento por completo (Figura 76).



Figura 76: sistema de evacuación del baño 2, sellado con cemento tipo Pórtland, clavos y resina epóxica.

Al respecto, varias son las preguntas que se pueden hacer sobre esta anormal situación, pero sin duda la pregunta central es por qué se decidió sellar el baño que habitualmente usaron los prisioneros y prisioneras políticas de este centro de detención. Las respuestas posibles tendrán que ser analizadas y discutidas con el colectivo de Londres 38, como también aquellas derivan de las múltiples mutaciones que tuvo el inodoro durante la fase de ocupación de la DINA y que, sin duda, se relacionan con las prácticas de tortura, con la desintegración de la condición humana y con las formas de ocultamiento que este organismo represor efectuó en el inmueble, con posterioridad a su funcionamiento como centro clandestino de detención y tortura. Por lo pronto, habrá que decidir si se estima relevante romper el sello que actualmente tiene el

<sup>62</sup> “Los cementos Pórtland son cementos hidráulicos compuestos principalmente de silicatos de calcio hidráulicos, esto es, fraguan y endurecen al reaccionar químicamente con el agua. En el curso de esta reacción, denominada hidratación, el cemento se combina con el agua para formar una pasta, y cuando le son agregados arena y grava triturada, se forma lo que se conoce como el material más versátil utilizado para la construcción: el CONCRETO” (<<http://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/cemento-portland-usos-y-aplicaciones/>> [Consulta: enero 2013]).

sistema de evacuación del inodoro, a fin de indagar bajo él. En principio, este equipo de trabajo ha propuesto una prospección remota, mediante el uso de radar, para explorar esta zona y otras del inmueble que aparentemente se encuentran ocultas. Esto implicaría elaborar un proyecto específico para tales fines.

En relación con los otros paramentos que conforman el baño y que fueron objeto de estudio del análisis testimonial, se puede señalar lo siguiente:

- (a) Los testimonios dados por los informantes del período 1 y 2 del inmueble confirman que tanto el lavamanos como el estanque del inodoro son elementos de antigua data. Y si bien, sus relatos no son del todo certeros, aseguran que el emplazamiento que actualmente tienen, es el mismo que existía cuando Londres 38 tuvo un uso como casa habitación y posteriormente, como sede del Partido Socialista. Sin embargo, no es posible descartar que estos elementos hayan sido remplazados durante la ocupación del Instituto O'Higginiano, pero lamentablemente no fue posible establecer con claridad su cronología. En este sentido, y desde una perspectiva crítica, se ha estimado que una de las debilidades de este estudio ha sido la carencia de un historiador en el equipo de trabajo, en vista a resolver aspectos como el mencionado y algunos otros, que han dificultado la interpretación de los datos derivados de los análisis instrumentales y que se indican más adelante.
- (b) La hipótesis que señalaba que los azulejos que se ubican tras el lavamanos eran de instalación reciente, ha sido refutada por los testimonios de los informantes vinculados con el período 1 y 2 de ocupación. Y ésta ha sido la razón principal por la cual se desestimó su levantamiento, previamente considerado en la propuesta metodológica técnica de esta investigación<sup>63</sup>.
- (c) Los testimonios del período 1 y 2 así como algunos del período 3, confirman que las baldosas de cemento que actualmente cubren el piso del baño 2, son las mismas que existían durante la ocupación de la DINA. Por tanto, las evidencias recuperadas mediante la prospección intensiva del piso, son elementos de baja resolución e integridad para los fines planteados en la segunda línea de investigación, ya que éstas podrían asociarse a cualquiera de los cinco eventos de ocupación que se han establecido en el marco de este estudio.
- (d) En relación con la cronología del guardapolvo que se sitúa en el muro sur así como con las planchas de fibrocemento que lo constituyen, no existe a la fecha evidencia testimonial o empírica directa que permita correlacionar dichos paramentos con la época en la cual el baño fue habilitado (etapa 1 casa habitación). No obstante, asumiendo por una parte que el fibrocemento ha sido un material intensamente utilizado en la construcción durante la primera mitad de siglo XX y por otra, que la morfología del guardapolvo es similar a otras que se encuentran en Londres 38, se ha inferido que ambos paramentos corresponden a dicha época. Por tanto, la evidencia que se ha recuperado de la parte posterior del guardapolvo, tiene mejores niveles de resolución e integridad que la obtenida desde el piso, ya que es esperable que ésta corresponda tan sólo a tres de los cinco eventos de ocupación: 1.- Casa habitación; 2.- Sede del Partido Socialista; y 3.- Centro clandestino de detención y tortura.

---

<sup>63</sup> Seguel *et al.* 2011.

- (e) El desmantelamiento de la escalera de servicio ocurrió, sin duda, durante el período en el cual el inmueble funcionó como casa habitación, según indican los testimonios asociados a las etapas 1 y 2, incluyendo además el estudio histórico arquitectónico efectuado por los arquitectos Lawner y Vidal (2010, mayo).

## 6.2. Historial de intervención

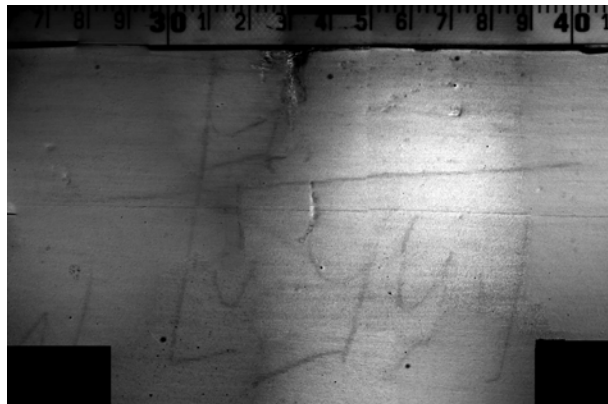
### Escritos subyacentes

Los resultados alcanzados en la prospección extensiva e intensiva de muros y cielo han permitido recuperar un reducido conjunto de grafos, uno de los cuales se ha vinculado tentativamente al período de ocupación del Partido Socialista y como tal, podría corresponder a las inscripciones observadas por Osvaldo Zamorano, en mayo de 1974. Las inscripciones han sido identificadas como conjunto 1 y se localizan en el cielo del recinto, sobre el escalón que quedó in situ una vez que fue desmantelada la escalera de servicio. Estratigráficamente podrían estar situadas sobre el estrato 3 (material translúcido sin identificar), o bien, directamente sobre el soporte de madera, ya que se ha asumido que la capa de yeso (estrato 2) podría corresponder a un nivel de preparación para la aplicación de la pintura oleosa (Figura 77) y, por tanto, cronológicamente coincidentes.

La vinculación tentativa de estos grafos al período del Partido Socialista y en específico a la Brigada Elmo Catalán, se sustenta en la siguiente evidencia: (a) los testimonios dados por ex militantes del partido que indican que en los recintos 102 y 103, adyacentes al baño 2, los miembros de la brigada preparaban carteles, lienzos y otros elementos de propaganda; y (b) la analogía gráfica que se puede establecer entre alguno de los grafos encontrados en el baño y aquellos que la brigada hacía en las calles (Figuras 78 y 79).



Figura 77: la línea roja indica la superficie del estrato 3 (material translúcido sin identificar), donde podría situarse el conjunto 1; bajo éste está el soporte de madera.



Figuras 78 y 79: grafos recuperados en el baño 2 de Londres 38 (arriba) y murales realizados por la Brigada Elmo Catalán (abajo).

Los antecedentes proporcionados por los ex militantes del Partido Socialista abren la posibilidad de encontrar nuevas inscripciones en esta zona del inmueble, en especial, en los recintos 102 y 103. No obstante, es necesario señalar que la reflectografía IR no captura elementos que estén efectuados con tintes o pigmentos rojo, ya que su rango de operación es sobre los 700 nm y el rojo está próximo a los 630 nm. Por tanto, esta limitación de la técnica se debe tener en consideración al momento de su aplicación e interpretación de los datos obtenidos, ya que siempre existirá un punto ciego que no es posible observar. En este sentido, los resultados negativos con reflectografía IR no implican necesariamente la ausencia de escritos subyacentes. Para tales efectos se utilizan técnicas complementarias de indagación, como son por ejemplo los cortes estratigráficos y las ventanas de sondeo que se han empleado en el baño 2.

En relación con las inscripciones identificadas como conjunto 2 y localizadas en el marco interior izquierdo de la puerta, se puede señalar que la unidad “ANR” se sitúa estratigráficamente sobre la superficie del estrato 3 (material gris sin identificar), o bien, directamente sobre el soporte de madera (Figura 80). En cambio para la unidad “A”, emplazada más abajo, no fue posible una localización más certera y sólo se puede indicar que se encuentra bajo el estrato 1 (pintura al agua). La morfología diferenciada de ambas unidades permite inferir que fueron realizadas por personas distintas y en el caso de la unidad “ANR”, donde claramente el último grafo es distinto que los dos primeros, se puede señalar tentativamente que corresponden a momentos de ejecución diferentes y/o al uso de instrumentos disímiles. No obstante, dada la alineación horizontal que estos tienen y el tamaño análogo que presentan, se estima que fueron realizados por la misma persona.

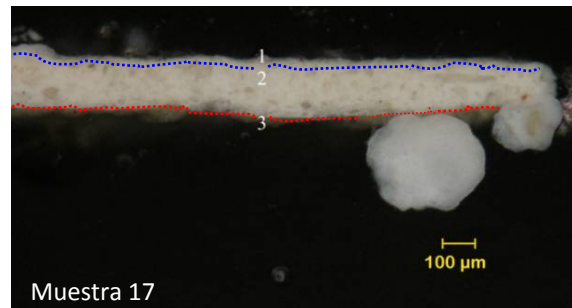


Figura 80: la línea roja indica la superficie del estrato 3 (gris sin identificar), donde podría situarse la unidad “ANR” del conjunto 2; bajo éste se encuentra el soporte de madera. La línea azul indica la superficie de la capa oleosa (estrato 2), donde estaría localizado el conjunto 3.

Lamentablemente, la correlación cronológica de este conjunto de escritos con alguno de los eventos de ocupación del inmueble es incierta. Esto debido principalmente a la dispersión estratigráfica que registran los distintos paramentos analizados (muros, cielo, puerta), que impidió establecer relaciones certeras entre los distintos estratos. A esto se suma la imposibilidad de caracterizar químicamente todas sus capas, dado que el espesor de varias de ellas era insuficiente para su análisis por FTIR. Se debe mencionar además, la ausencia de un estudio histórico que permitiera identificar procesos de producción diferenciados en la fabricación de pinturas, a fin de tener ciertos marcadores que apoyaran la interpretación de los datos obtenidos de modo instrumental. No obstante lo anterior, y tomando en consideración la coincidencia estratigráfica que se presenta entre las capas inferiores de la puerta y el rasgo de la escalera en el muro este, se ha asumido tentativamente que el estrato gris sin identificar podría corresponder a la capa superficial de pintura que se aplicó sobre la madera durante el período en que el inmueble funcionó como casa habitación y que permaneció como tal, durante la fase del Partido Socialista y el centro clandestino de detención y tortura. De ser así, la unidad “ANR” se podría correlacionar con esta última etapa.

Finalmente, y en relación con el conjunto 3, localizado en el marco izquierdo de la puerta (sección interna), se estableció por una parte que éste sería posterior al conjunto 2, ya que estaría situado sobre el estrato oleoso (Figura 80) y, según lo indicado en el párrafo precedente, su asociación cronológica podría eventualmente ser vinculada con la ocupación del Instituto O'Higginiano. Por otra, y dada las características técnicas de las dos unidades de grafos que lo componen, se determinó el uso de herramientas disímiles, cuya ejecución debió acontecer en momentos diferentes, pero no necesariamente por la misma persona.

En virtud de los antecedentes recabados a la fecha, la invisibilización de las inscripciones detectadas en el marco de esta investigación debió ocurrir durante la ocupación del Instituto O'Higginiano, ya que su instalación en el inmueble debió considerar necesariamente la intervención de todos sus espacios, a fin de eliminar cualquier indicio de su ocupación anterior.

#### Análisis estratigráfico, ventanas de sondeo y levantamiento de capas pictóricas

Como ya se señaló en acápites precedentes, la estratigrafía de los paramentos analizados es de gran variabilidad; no sólo entre ellos, sino que también al interior de un mismo elemento, lo que ha dificultado la posibilidad de establecer eventuales correlaciones entre las distintas capas identificadas. No obstante lo anterior, es posible destacar lo siguiente:

- (a) Los muros que registran una mayor homogeneidad interna son el muro norte y el muro sur, ya que la mayoría de las muestras analizadas mantienen un comportamiento similar. En el caso del muro norte, las dos muestras estudiadas son idénticas: base cemento, una capa de yeso, tres capas de pintura oleosa y una de pintura al agua; representando a su vez la superficie que posee la mayor cantidad de estratos pictóricos (4). En el caso del muro sur, y considerando sólo las muestras sin alteración (4), tres de ellas son iguales: base fibrocemento, una capa de pintura oleosa y una capa de pintura al agua; la muestra diferente carece del último estrato y se sitúa sobre el estanque del inodoro, a diferencia de las anteriores que están en la sección inferior del muro. Esta superficie, junto con el muro oeste, es la que registra la menor cantidad de estratos pictóricos (2).
- (b) El muro más heterogéneo es el muro este, ya que las cuatro muestras analizadas tienen una estructura estratigráfica distinta; incluso el análisis composicional de alguna de ellas entregó compuestos que sólo fueron detectados en este elemento, como es el caso de M4, donde se identificó sulfato de bario para uno de los estratos oleosos.
- (c) Los tres muros estructurales del recinto (norte, este y oeste), parecen tener una base de preparación constituida por sulfato de calcio que sobreyace el soporte de cemento y sobre la cual se aplicó una primera capa de pintura oleosa; situación que no se observa en el muro sur ni en el cielo del recinto, donde el estrato oleoso está aplicado directamente sobre el soporte.
- (d) En todos los casos analizados, la capa superficial ha sido identificada como una pintura al agua, a excepción de las siguientes superficies, cuyo estrato final es una pintura oleosa: cielo-escalón y zona sobre el inodoro; rasgo escalera desmantelada y en el caso del muro

este, el estrato oleoso se extiende hasta el cielo; zona superior del muro sur, desde la sección proximal del estanque del inodoro, hasta el cielo.

La correlación de resultados entre el análisis espacial y estratigráfico de los muros fue coincidente por lo general en las capas externas, pero se observaron discordancias en la identificación de los estratos intermedios, tanto por el reducido espesor que algunas capas alcanzaban como por las modificaciones de color que registraron los estratos oleosos a medida que se profundizaba (tono más bajo). Esto último sería consecuencia de la eliminación de la pátina de superficie, así como también de la mezcla óptica que se produce con los estratos inferiores, constituidos principalmente por yeso o carbonato de calcio. Por tanto, el levantamiento de las capas pictóricas fue un proceso complejo de controlar, en especial, mediante el decapado mecánico, razón por la cual se decidió suspender el procedimiento, a fin de no dañar los escritos subyacentes detectados.

### **6.3. Evidencia biológica y cultural**

Si bien, desde un comienzo se planteó la superficie del baño (piso) como un área de baja resolución e integridad, donde la evidencia a recuperar podía ser producto de la depositación de cualquiera de los cinco eventos de ocupación que fueron identificados para Londres 38, su abordaje metodológico constituyó un desafío mayor para este equipo de trabajo, tanto en la fase de recolección como en el procesamiento técnico que se llevó a cabo en los laboratorios del CNCR, ya que implicó implementar una serie de estrategias y procedimientos que a la fecha no habían sido desarrollados por sus profesionales, entre ellos, el resguardo riguroso de la evidencia empírica y su información asociada, mediante cadenas de custodia sistemáticas que permitieran preservar la identidad e integridad de las muestras recolectadas.

Por otro lado, las características del objeto de estudio y la naturaleza de los restos recuperados significó adaptar, o bien diseñar, métodos y técnicas pertinentes a los objetivos propuestos, teniendo como limitación la falta de experiencia en contextos vinculados con la violación a los derechos humanos, lo cual suponía adiestrar la observación para aprender a ver elementos que a la fecha no eran parte de nuestro sistema de distinción. Por tanto, la segregación e identificación de microresiduos con un porcentaje de certeza próximo al 85% es un resultado necesario de destacar.

Asimismo, se estima relevante el alto porcentaje de vellos y cabellos (>50%) que fueron recolectados de las unidades de estudio y que quedarán disponible para la antropología forense en el momento que se considere pertinente, tomando en cuenta que los microresiduos levantados desde la sección posterior del guardapolvo tienen mayor nivel de resolución e integridad que aquellos que provienen desde el piso del baño 2. No obstante, es necesario mirar con precaución el alto porcentaje de fibras textiles (12%) que se recuperó de este elemento, ya que podrían provenir de los utensilios de limpieza empleados para el aseo de este recinto.

Finalmente, se debe señalar las perspectivas que tiene la constatación del espacio ciego detrás del muro sur, en especial, después de haber detectado la presencia de algunas hojas de periódico que podrían otorgar una cronología absoluta para el cierre de dicho recinto. Más aún, si eventualmente se plantea como hipótesis, que dicha zona pudo tener algún tipo de acceso durante el período de ocupación de la DINA; sustentada principalmente en el testimonio de Mario Irarrázabal que, detenido en mayo de 1974, señala que su ingreso a Londres 38 fue por una entrada lateral, y dadas las condiciones del entorno para dicha época, la única posibilidad habría sido a través del sitio eriazo que hoy ocupa el Instituto Profesional Álvaro Casanova. Esta situación abre nuevos caminos de exploración que, tal vez, puedan ser abordados mediante el procedimiento de prospección remota que se ha propuesto para el sello del inodoro.

## **VII. CONCLUSIONES**

- 1.- La complementariedad metodológica a partir de las líneas disciplinarias que se planteó esta investigación fueron necesarias y relevantes para comprender el problema planteado desde diversos enfoques teóricos, conceptuales y prácticos, que aportaron a una mayor densidad de los datos y sus interpretaciones, enriqueciendo sin duda los resultados. No obstante, claramente se notó la falencia de una cuarta línea de estudio, la historia, que a través de sus propias aproximaciones habría contribuido a precisar varios antecedentes que quedaron en la incertidumbre, especialmente, aquellos relativos a la cronología de los diferentes paramentos que constituían el objeto de estudio. Asimismo, es necesario fortalecer la línea arqueológica, incrementando la participación de especialistas en las mesas de discusión y análisis, durante todo el desarrollo del proceso.
- 2.- La línea de indagación vinculada con el historial de intervención del inmueble y, en específico, con el baño utilizado por los detenidos y detenidas de Londres 38, alcanzó resultados de mayor solidez y proyección que los obtenidos en la línea de estudio relacionada con las huellas de violación a los derechos humanos. No obstante, ésta última permitió generar un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos inéditos, tanto para la conservación como para la arqueología, en cuanto a la sistematicidad y resguardo de la evidencia empírica en este tipo de contextos, que sin duda permitirá acelerar los tiempos de estudio en futuras investigaciones. Asimismo, la revisión de falencias y debilidades posibilitará asumir nuevos desafíos de manera más asertiva.
- 3.- Un aspecto que resulta necesario fortalecer en posibles futuros trabajos, es una mayor proximidad entre el equipo profesional que participa de la investigación y el colectivo de Londres 38, más allá de su secretaria ejecutiva; en especial, su Directorio y otros miembros de la entidad, en vista a enriquecer el proceso de indagación en materias de análisis e interpretación de datos y fuentes. En tal sentido, el “Comité de Peritaje” ha sido una excelente iniciativa, no obstante, requiere de mayor continuidad para una presentación



periódica de temas de debate, que vayan a la par con los avances o problemas que presenta toda investigación.

- 4.- Considerando el conjunto de perspectivas que se abren a partir de este estudio exploratorio, se estima que sería de interés que Londres 38 instale un programa de investigación permanente en estas materias, que pueda generar lineamientos a mediano y largo plazo y, a su vez, postular a fondos concursables de investigación que permitan su materialización.

## VIII. REFERENCIAS CITADAS

**artOficio Ltda.** 2010, mayo (MS). *Informe N° 1 “Diseño de la restauración del inmueble fiscal Londres 38 –ubicado en la comuna de Santiago– para su habilitación como espacio de memoria”*. Santiago, Chile: Ministerio de Bienes Nacionales, 160 p.

**Barba, L.; Rodríguez, R. y Córdova, J. L.** 1991. *Manual de técnicas microquímicas de campo para la arqueología*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Cuadernos de Investigación, 34 p.

**Bate, F.** 1998. *El proceso de investigación en arqueología*. Barcelona, España: Crítica, 278 p.

**Bourdieu, P.** 2010[1980]. *El sentido práctico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores (1ª ed.; 1ª reimp.; Trad. Ariel Dilon), 456 p.

**Bozzuto, D.; Diana, A.; Di Vruno, A.; Dolce, V. y Vázquez, V.** 2004. “Mansión Seré”: Debates y reflexiones. *Libro de Resúmenes del XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Río Cuarto, Argentina, pp. 207.

**Cáceres, I.** 1992. Arqueología, antropología y derechos humanos. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 15: 15-18.

**Cáceres, I.** 2005. Antropología forense en Chile. *Actas del V Congreso Chileno de Antropología*. San Felipe, Chile, Tomo I, pp. 940-945.

**Cáceres, I. y Jensen, K.** 2010. Problemas con la conservación de sitios arqueológicos vinculados a violaciones a los derechos humanos. *Actas del III Congreso Chileno de Conservación y Restauración. Patrimonio, Conservación y Ciudadanía*. Santiago, Chile, pp. 102-111.

**Carrasco, C.; Cáceres, I.; Jensen, K. y Berenguer, J.** 2003. Excavaciones arqueológicas en el Fuerte Arteaga, comuna de Colina: exhumación de un caso detenido-desaparecido. *Actas del IV Congreso de Antropología*. Santiago, Chile, Tomo I, pp. 630-632.

**Carrasco, C.; Jensen, K. y Cáceres, I.** 2004. Arqueología y derechos humanos. Aportes desde una ciencia social en la búsqueda de detenidos-desaparecidos. *Actas del XVI Congreso de Arqueología Chilena*. Concepción, Chile, pp. 665-673.

**Candau, J.** 2001[1998]. *Memoria e identidad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Sol (1ª ed.; Trad. Eduardo Rinesi), 208 p.

**Candau, J.** 2002[1996]. Antropología de la memoria. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión (1ª ed.; Trad. Paula Mahler), 128 p.

**Correa, C.** 2011. Iluminando lo invisible: nueva fuente de radiación infrarroja para la adquisición de imágenes digitales en el espectro infrarrojo. *Conserva* 16: 17-26.

**Correa, C.** 2012 (MS). *Informe de análisis por imagenología. Técnica: macrofotografía*. Santiago, Chile: CNCR, 5 p.

**Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.** 2004. *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago, Chile, 638 p.  
<[www.bcn.cl/bibliodigital/dhisto/lfs/Informe.pdf](http://www.bcn.cl/bibliodigital/dhisto/lfs/Informe.pdf)> [Consulta: septiembre 2012].

**Delgado, J. y Gutiérrez, J. (coord.).** 1999. *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, España: Editorial Síntesis, 669 p.

**Diana, A.; Doval, J.; Giorno, P. F. y De Haro, M. T.** 2008. Si las paredes hablaran: el caso de la ex Regional de Inteligencia de Buenos Aires (R.I.B.A.). *Comechingonia Virtual* 2: 73-109.  
<<http://www.comechingonia.com/Virtual%20II%202/Diana%20et%20al%202008.pdf>>  
[Consulta: enero 2012].

**Domingo, I., Burke, H. & Smith, C.** 2007. *Manual de campo del arqueólogo*. Barcelona, España: Ariel, 478 p.

**Doval, J. y Giorno, P. F.** 2010. Análisis de los procesos de formación cultural en el sitio Mansión Seré. Un abordaje a partir del proceso destructivo de la casona (1978-1985). *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 6: 37-55.  
<[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-12962010000100004&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-12962010000100004&script=sci_abstract)>  
[Consulta: septiembre 2012].

**Escobar, A.** 2011. *Memoria y materialidad. Londres 38 un estudio de caso*. Tesis para optar al título profesional de antropólogo. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de Concepción, Chile, 118 p.

**Espinosa, F. y Rivas, V.** 2011. Fluorescencia visible inducida por radiación UV. Sus usos en conservación y diagnóstico de colecciones. Una revisión crítica. *Conserva* 16: 27-38.

**Fuenzalida, N.** 2009. *Villa Grimaldi, análisis de la configuración del espacio y arquitectura, en relación a las estrategias de represión y control de los cuerpos de detenidos y torturados. Hacia una Arqueología de la Represión Política en Chile.* Informe de práctica profesional. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. 107 p. <<http://es.scribd.com/doc/52788382/Villa-Grimaldi>> [Consulta: septiembre de 2012].

**Fuenzalida, N.** 2011. Cuartel Terranova, análisis de la configuración espacial en relación a las estrategias de represión y control de detenidos y torturados. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 7 (1): 49-63.

<[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-12962011000100004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-12962011000100004&script=sci_arttext)>

[Consulta: septiembre 2012].

**Funari, P. y Zarankin, A (comps.).** 2006. *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina 1960 – 1980.* Córdoba, Argentina: Encuentro Grupo Editor, 186 p.

**Garcés, M.** 2002. *Recreando el pasado: guía metodológica para la memoria y la historia local.* Santiago, Chile: ECO, Educación y Comunicaciones, 33 p.

**Harris, E. C.** 1991[1989]. *Principios de estratigrafía arqueológica.* Barcelona, España: Editorial Crítica (1ª ed.; Trad. Isabel García Trócoli), 244 p.

**Jelin, E.** 2001. Exclusión, memorias y luchas políticas. En: Matos, D. (comp.), *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 91-110. <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100912040237/7jelin.pdf>> [Consulta: octubre 2012].

**Jelin, E.** 2002. *Los trabajos de la memoria.* Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores, 146 p.

**Jelin, E. y Langland, V. (comps.).** 2003. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales.* Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores, 219 p.

**Jordán, S.** 1979 (MS). *Visita del Juez Servando Jordán al inmueble de Londres 38.* Santiago, Chile: transcripción (?). [De acuerdo con lo decretado a fs.97 vta. en el expediente por presunta desgracia de Jaime Buzio, rol N° 11.273 del Octavo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía], 3 p.

**Kligmann, D.** 1998. Procesos de formación del registro arqueológico: una propuesta alternativa a los modelos clásicos. Actas y Memorias del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina (8ª Parte). *Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael*, tomo XX, v.1, n.4: 123-136.

**Lawner, M. y Vidal, M.** 2010 (MS). *Informe de patologías. Proyecto de restauración del inmueble fiscal Londres 38 para su habilitación como espacio de memoria".* Santiago, Chile. s/p.

**Londres 38, espacio de memorias.** *Línea de tiempo. La DINA ocupa Londres 38.*

<http://www.londres38.cl/1937/w3-propertyvalue-32510.html>> [Consulta: enero 2012].

**López, L.** s/f. *De centros de detención a lugares de memoria*. 24 p.

[http://www.londres38.cl/1937/articles-88243\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1937/articles-88243_recurso_1.pdf)> [Consulta: septiembre 2012].

**Muñoz Viñas, S.** 2003. *Teoría contemporánea de la Restauración*. Madrid, España: Ed. Síntesis, 205 p.

**Navarrete, R. y López, A. M.** 2006. Rayando tras los muros: Graffiti e imaginario político-simbólico en el Cuartel San Carlos (Caracas, Venezuela). En: Funari, P. y Zarankin, A (comps.), *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina 1960 – 1980*. Córdoba, Argentina: Encuentro Grupo Editor, pp. 39-68.

**Obrutsky, A. y Acosta, D.** 2003. Infrared Reflectography, an NDT Technique for Images Diagnosis. *3rd Pan American Conference for Nondestructive Testing – PANNDT*, Río de Janeiro – Brasil, 8 p.

**Ochoa, G. y Maillard, C.** 2011. *La persistencia de la memoria. Londres 38, un espacio de memorias en construcción*. Santiago, Chile: Londres 38, espacio de memorias, 202 p.

**Organización de las Naciones Unidas.** 1991. *Manual para la prevención e investigación efectiva de ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias*. Doc. E/ST/CSDHA/12 (1991). Protocolo de Minnesota, 32 p.

**Pardo San Gil, D.; Ruiz de Arkaute, E.; Cortázar, M. y Sanz, D.** 2003. Estudio microestratigráfico de las superficies y su aplicación. *Arqueología de la Arquitectura 2*: 227-234.

**Rojas, M. F. y Silva, M.** 2004. *Sufrimiento y desapariciones. El manejo urbano-arquitectónico de la memoria urbana traumatizada*. Seminario de Investigación 2004, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

[http://www.londres38.cl/1934/articles-86072\\_recurso\\_1.pdf](http://www.londres38.cl/1934/articles-86072_recurso_1.pdf)> [Consulta: septiembre 2012].

**San Francisco, A.; Fuentes, M. y Sepúlveda, J.** 2010. Hacia una arqueología del estadio Víctor Jara. Campo de detención y tortura masiva de la dictadura en Chile (1973-1974). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana 4*: 91-116.

**Schiffer, M.** 1990. Contexto arqueológico y contexto sistémico. *Boletín de Antropología Americana 22*: 81-93.

**Schiffer, M.** 1991. Los procesos de formación del registro arqueológico. *Boletín de Antropología Americana 23*: 39-45.

**Seguel, R., Roubillard, M. y Espinosa, F.** 2011 (MS). *Prospección exploratoria para la búsqueda, recuperación y análisis de evidencia cultural y biológica asociada a la ocupación del inmueble de*

*Londres 38, con especial énfasis en el período septiembre 1973 – comienzos 1975. Propuesta versión 3 – Primera Etapa: Baño 2. Santiago, Chile: CNCR, 62 p.*

**Stern, S.** 2000. De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En: Garcés, M.; Milos, P.; Olgún, M.; Rojas, M.T. y Urrutia, M. (comps.), *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago, Chile: LOM Ediciones. pp. 11-33.

**Wachowiak Jr., M.J.** 2004. Efficient new methods for embedding paint and varnish samples for microscopy. *Journal of the American Institute for Conservation*, v.43, n.3: pp. 205-226.

**Wolbers, R. y Landrey, G.** 1987. The use of direct reactive fluorescent dyes for the characterization of binding media in cross sectional examinations. *AIC preprints, American Institute for Conservation. 15th Annual Meeting, Vancouver*. pp. 168–202.

**Zarankin, A. y Niro, C.** 2006. La materialización del sadismo. Arqueología de la arquitectura de los Centros Clandestinos de Detención de la dictadura militar argentina (1976-1983). En: Funari, P. y Zarankin, A (comps.), *Arqueología de la represión y la resistencia en América Latina 1960 – 1980*. Córdoba, Argentina: Encuentro Grupo Editor, pp. 159-182.

**Zarankin, A. y Salerno, M.** 2008. Después de la tormenta. Arqueología de la represión en América Latina. *Complutum* (19) 2: 21-32.

## Roxana Seguel

---

**De:** Coordinacion Londres38 [coordinacion@londres38.cl]  
**Enviado el:** martes, 17 de julio de 2012 13:30  
**Para:** Roxana Seguel; Marcela Roubillard  
**Asunto:** Recepción de avance de informe final y solicitud de asesoría para el cierre de la fase piloto

Estimada Roxana,

Junto con agradecer el apoyo y trabajo del equipo del CNCR, le escribo para confirma la recepción del informe de avance y solicitar la asesoría de su equipo para el cierre de la fase piloto del peritaje.

Como ustedes saben este proyecto es de gran relevancia para nosotros y sabemos que contamos con su compromiso.

Saludos afectuosos,

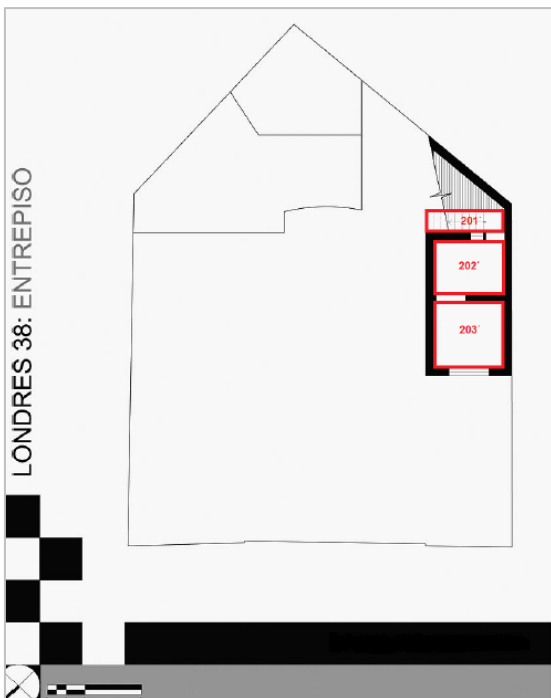
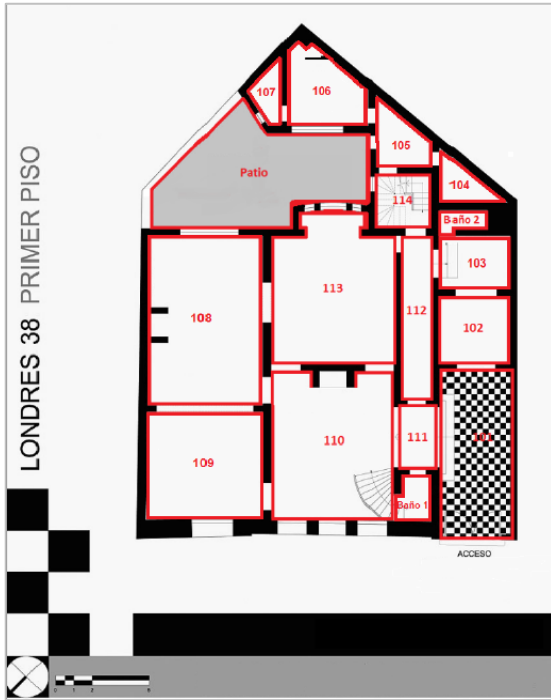
--

*María José Pérez Bravo*  
*Londres 38, espacio de memorias*  
*Coordinadora*  
*06-3030708*

**Planos de Londres 38: identificación de recintos**

Fuentes: <http://www.londres38.cl/1934/w3-article-82962.html>; artOficio Ltda. 2010, mayo.

Elaboración: Escobar 2011: 79-81 (modificado).



### Formato de entrevista estructurada

Fuente: Escobar 2011: 114-116, modificado.

#### Lista de preguntas generales

Indistintamente del espacio en cuestión

- ¿Podría describir en términos generales como recuerda el lugar?
- ¿Por qué razón fue llevado allí? ¿Recuerda que uso o función se le asignaba al recinto?
- ¿Qué sonidos, olores u otras sensaciones, en términos de luz, humedad o temperatura recuerda asociadas a este lugar?
- ¿Recuerda qué características espaciales (alto, ancho, largo) eran propias de este espacio?
- ¿Recuerda qué objetos (puertas, ventanas, mesas, sillas, somier, etc.) existían asociados a este recinto? ¿Cómo se distribuían en el espacio? ¿tenían alguna característica particular? (Como por ejemplo, los círculos rojos que menciona el juez Servando Jordán, asociados a los marcos exteriores de algunas puertas).
- ¿Podría identificar de qué material eran los pisos o suelos sobre los cuales se desplazaba o permanecía?
- ¿Recuerda cómo eran los muros que limitaban los espacios? ¿Tenían alguna característica particular (color, textura, escritos, incisiones, recubrimientos)?
- ¿Realizó usted escritos o incisiones sobre muros o pisos de Londres 38, o bien supo de alguien que lo hiciera? (Como por ejemplo, la presencia de la palabra “Nelson” en alguna pared del segundo piso, según constato el juez Jordán).



## Lista de preguntas específicas

Particularmente pensadas para recintos considerados claves

### **Recinto baño 2**

- ¿Podría identificar de qué material eran los muros, cielo y piso que componen este espacio? ¿Reconoce en ellos alguna característica particular? (color, textura, incisiones, recubrimientos) ¿Recuerda haber observado alguna irregularidad en su composición?
- El testimonio de Osvaldo Zamorano confirma la existencia de algunos rayados alusivos a la época en que este inmueble funcionó como octava sede del Partido Socialista. Durante su paso por Londres 38 ¿pudo observar escritos o rayados en los muros del baño? ¿En qué lugar específicamente?
- El año 1979 el juez Servando Jordán visitó el inmueble por primera vez, después de un período de intensa ocupación en manos de la DINA, durante esa visita constató la presencia de “un pequeño recinto de baño” ¿Podría describir en términos generales cómo recuerda el lugar? ¿Qué elemento o artefactos estaban presentes en este espacio durante el momento de su detención? (lavamanos, taza, estanque de inodoro, etc.) ¿Cómo estaban distribuidos al interior del recinto?
- ¿Recuerda si además de la entrada principal, que actualmente da a la calle Londres existía algún otro acceso que permitiese ingresar al inmueble?

### **Recinto 202' - 203'**

- ¿Recuerda usted el uso o función asignada a este espacio? ¿Por qué razón fue llevado allí?
- ¿Recuerda si este recinto estaba compuesto por más de una habitación?
- ¿Esta habitación contaba con alguna ventana o puerta que usted recuerde? ¿Cómo se distribuían en el espacio?
- Durante la época en que el juez Jordán visitó el inmueble constató la presencia de una caja de distribución eléctrica adosada al muro sur de esta habitación. Durante la época que permaneció en este recinto ¿notó la existencia de alguna saliente o irregularidad en las paredes que limitaban el lugar?
- ¿Recuerda de qué material era el piso o suelo sobre el cual permanecía? ¿Tenía alguna característica particular?
- Actualmente existe una caja café de tamaño medio ubicada entre el suelo y la pared noreste del recinto ¿Recuerda usted la presencia de este elemento en la habitación?

### **Recinto 114**

- Muchos de los testimonios analizados confirman haber accedido al segundo piso a través de una escalera que hoy se encuentra contigua al pasillo ¿Reconoce usted dicha escalera? ¿Recuerda alguna de sus características? (material, dimensiones, peldaños, baranda de apoyo, etc.)
- Actualmente junto a la caja escala se encuentran dos fierros paralelos que constatan la previa existencia de un montacarga ¿Recuerda si estos elementos estaban presentes durante el tiempo que permaneció en Londres 38? ¿Conoce la función o uso asignado a estos elementos?

### **Recinto 202-203**

- ¿Recuerda si este recinto estaba compuesto por más de una habitación?
- ¿Qué elementos (tina, sillas, parrilla, ventanas, puertas, etc.) recuerda asociados a este recinto? ¿Cómo se distribuían en el espacio?
- ¿Reconoce alguna característica particular en los muros y piso de este recinto? ¿Existe un cambio observable en su forma o composición?

### **Recinto113**

- ¿Podría identificar de qué material eran los muros y pisos que componen este espacio? ¿Reconoce en ellos alguna característica particular? (color, textura, incisiones, recubrimientos).
- ¿Realizó usted algún escrito o incisión sobre los muros o el piso de este espacio, o bien supo de alguien que lo hiciera?
- Actualmente en este recinto existe un gran mueble de madera que cubre toda la pared oeste de la habitación. ¿Recuerda usted la existencia de este mueble durante le época en que permaneció detenido en Londres 38?